



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Resolución de Alcaldía N° 1122-2010-A/MDP

Pangoa, 23 de Diciembre del 2010

VISTO: La Carta N° 018-CSRP de fecha 16.12.2010, recibida por la Supervisión en la misma fecha, presentado por el contratista de la Obra: "Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa", el Informe N° 054-2010-SO-PRPH/MDP, recepcionada por la Entidad el 17.12.2010, emitido por la Supervisión, el Informe N° 052-2010-SGDUR-MDP/OWPG de fecha 21.12.2010 emitido por el Coordinador del Proyecto y Proveído de la Sub gerencia de desarrollo urbano y Rural de fecha 22.12.2010 emitido por Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural; referidos a la solicitud de Paralización de Obra N° 01 solicitada por el contratista, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las Obras por Contrata se rigen por el Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado y el Decreto Supremo N° 184-2008-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, los mismos que aprueban las normas que regulan la ejecución de Obras Públicas por Contrata;

Que, con fecha 05.05.2010, la Municipalidad Distrital de Pangoa, suscribió el Contrato N° 39 -2010-MDP/A Ejecución de la Obra: "Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa", con el CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA, en adelante el Contratista; por un monto contractual de S/. 9'303,769.32 (nueve millones trescientos tres mil setecientos sesenta y nueve con 32/100 nuevos soles) y con plazo de ejecución de doscientos setenta (270) días calendario;

Que, el contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 54, 55 Asiento N° 278 de fecha 15 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que por las constantes precipitaciones que cae en la zona (lluvia torrencial) viene perjudicando el desarrollo normal de la obra e incluso poniendo en riesgo la calidad de obra ya que todas las actividades de las obras de saneamiento se desarrollan a cielo abierto tales como excavación de zanja, relleno y compactación, vaciado de concreto etc, la cual fue constatado por la supervisión y también adjuntamos los reportes de precipitaciones máxima en 24 hrs (mm), precipitación total mensual (mm) SENAMHI, por lo que solicitamos una paralización temporal de obra N° 01 con un plazo tentativo de 106 días naturales desde el 16/12/2010 hasta el 31/03/2011 conforme a lo estipulado en el artículo N° 200 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el cual se estará sustentando oportunamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



Que, mediante Carta N° 018-CSRP de fecha 16.12.2010, recibida por la Supervisión en la misma fecha, el contratista presentó la fundamentación de la Paralización de Obra N° 01 por las constantes lluvias que vienen reduciendo los rendimientos y perjudicando el avance normal de obra, solicitando paralización de obra por un periodo de tentativo de 106 días calendarios, desde el 16.12.2010 al 31.03.2011, presentando el registro de precipitaciones del SENAMHI – ESTACION: SATIPO/000571/DRE-11, precipitación máxima en 24 horas (mm) y precipitación total mensual (mm), en la que se puede observar que el registro histórico de las precipitaciones en los meses de enero, febrero y marzo del 2009 son: 264.7 mm, 253.40 mm y 176.40 mm respectivamente; afectando los siguientes componentes: Componente Agua Potable: Captación, Planta de Tratamiento de Agua Potable: partida de concreto armado, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias y Válvulas: partidas de excavación y corte, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado. Componente Alcantarillado: Colectores y Emisor: partidas de excavación y corte en redes de alcantarillado, conexiones domiciliarias y buzones, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado, concreto en buzones, instalación de tuberías, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: partidas eliminación, excavaciones, y cortes masivos de terreno, acopio, relleno compactado a nivel de subrazante y conformación de diques.

Que, el Supervisor de la Obra Ing. Pablo Roberto Paccha Huamani, mediante Informe N° 054-2010-SO-PRPH/MDP, recepcionada por la Entidad el 17.12.2010, determina otorgar al CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA la Paralización de Obra N° 01 por un periodo de ciento seis (106) días calendario, por las fuertes y constantes lluvias, el cual reduce los rendimientos y perjudica el normal avance y pone en riesgo la calidad de la obra, y afectando en todos los trabajos que se vienen ejecutando, y sobre todo en los componentes a ejecutar: Componente Agua Potable: Captación, Planta de Tratamiento de Agua Potable: partida de concreto armado, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias y Válvulas: partidas de excavación y corte, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado. Componente Alcantarillado: Colectores y Emisor: partidas de excavación y corte en redes de alcantarillado, conexiones domiciliarias y buzones, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado, concreto en buzones, instalación de tuberías, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: partidas eliminación, excavaciones, y cortes masivos de terreno, acopio, relleno compactado a nivel de subrazante y conformación de diques. Además señala que según los reportes de precipitaciones máximas en 24 horas (mm) y precipitación mensual (mm) del SENAMHI se observa que las lluvias se inician en el mes de noviembre y tienen una intensidad considerable hasta el mes de marzo, por lo que es conveniente paralizar la obra hasta el 01 de abril de 2010.

Que, el Coordinador del Proyecto con Informe N° 052-2010-SGDUR-MDP/OWPG de fecha 21.12.2010, recepcionado por la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural en la misma fecha, después de precisar los antecedentes de la Paralización de Obra N° 01 solicitado concluye entre otros lo siguiente: i) Del registro de precipitaciones del SENAMHI – ESTACION: SATIPO/000571/DRE-11, precipitación máxima en 24 horas (mm) y precipitación total mensual (mm), se evidencia que el registro histórico de las precipitaciones pluviales en los meses de enero, febrero y marzo del 2009 son: 264.7 mm, 253.40 mm y 176.40 mm respectivamente; estos hechos definitivamente perjudicarían el avance normal de la obra, poniendo en riesgo la calidad de la obra y sobre todo no podría cumplirse con las especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico, teniendo en consideración que los componentes que faltan ejecutar son los siguientes: Componente Agua Potable: Captación, Planta de Tratamiento de Agua Potable: partida de concreto armado, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias y Válvulas: partidas de excavación y corte, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado. Componente Alcantarillado: Colectores y Emisor: excavación y corte en redes de alcantarillado,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



conexiones domiciliarias y buzones, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer segundo relleno compactado, concreto en buzones, instalación de tuberías, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: partidas eliminación, excavaciones, y cortes masivos de terreno, acopio, relleno compactado a nivel de subrazante y conformación de diques. ii) El avance físico de la obra al 15 de diciembre de 2010 es del 45.31% y el avance financiero es del 71.39;

Que, mediante el Proveído de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de fecha 22.12.2010 emitido por Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, emite opinión sobre la Ampliación de Plazo N° 01 solicitado por el Ing. Severiano Macedonio Ore Falcón,

Que, estando a las consideraciones expuestas y a la facultad que le confiere el Artículo 20° inciso 6 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y a las normas que dispone la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; y contando con la visación de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la Gerencia Municipal y Asesoría Legal;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Paralización de Obra N° 01 de la obra: "Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa"; por un periodo de 106 días calendarios a partir del 16 de diciembre de 2010 al 31 de marzo de 2011, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución; sin reconocimiento de lucro cesante, gastos generales, intereses, resarcimiento por daños y perjuicios, indemnizaciones, gastos financieros u operativos y cualquier otro concepto.

ARTICULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO la presente Resolución al Contratista CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA, a la Supervisión CONSORCIO PANGOA, y a las instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Distrital de Pangoa

Oscar Villazana Rojas
Lio. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE



INFORME N° 052-2010-SGDUR-MDP/OWPG/CO

A : Arq. Soledad M. García Ingaroca
Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

ASUNTO : PARALIZACION DE OBRA N° 01 DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO MENOR SAN RAMON DE PANGOA"

REF. : INFORME N° 054-2010-SO-PRPH/MDP
CARTA N° 018-CSRP

FECHA : Pangoa, 21 de Diciembre de 2010

Por medio del presente es grato dirigirme a usted con la finalidad de informarle que mediante los documentos de la referencia el contratista y la supervisión de la Obra: "Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa", solicitan Paralización de Obra N° 01 por 106 días calendarios, sobre el particular cabe indicar lo siguiente:

1. DATOS GENERALES

Obra	: "Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa"
Contratista	: CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA
Monto del Contrato	: S/. 9, 303,769.33
Firma del Contrato	: 05 de Mayo de 2010
Sistema de Contratación	: Suma Alzada
Plazo de Ejecución	: 270 días calendarios
Entrega de Terreno	: 07 de Mayo de 2010
Adelanto Directo N° 01	: S/. 500,000.00 (02.06.2010)
Adelanto Directo N° 02	: S/. 1, 360,753.86 (16.08.2010)
Adelanto Materiales N° 01	: S/. 1, 602,695.89 (06.12.2010)
Valorizaciones Pagadas	: S/. 3, 178,907.01
Inicio Plazo Contractual	: 03 de Junio de 2010
Término Plazo Contractual	: 27 de Febrero de 2011
Ampliación de Plazo N° 01	: 35 días calendario (Improcedente R.A. N°884-2010-A/MDP)

2. ANTECEDENTES

2.1 Mediante Carta N° 018-CSRP de fecha 16.12.2010, recibida por la Supervisión en la misma fecha, el contratista presentó la fundamentación de la Paralización de Obra N° 01, por las constantes lluvias que vienen reduciendo los rendimientos y perjudicando el avance normal de obra, solicitando paralización de obra por un periodo de tentativo de 106 días calendarios, desde el 16.12.2010 al 31.03.2011, presentando el registro de precipitaciones del SENAMHI – ESTACION: SATIPO/000571/DRE-11, precipitación máxima en 24 horas (mm) y precipitación total mensual (mm), en la que se puede observar que el registro histórico de las precipitaciones en los meses de enero, febrero y marzo del 209 son: 264.7 mm, 253.40 mm y 176.40 mm respectivamente; afectando los siguientes componentes: Componente Agua Potable: Captación, Planta de Tratamiento de Agua Potable: partida de concreto armado, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias y Válvulas: partidas de excavación y corte, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado. Componente Alcantarillado: Colectores y Emisor: partidas de excavación y corte en redes de alcantarillado, conexiones domiciliarias y buzones, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado, concreto en buzones, instalación de tuberías, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: partidas eliminación,

Ing. Oscar Wilfredo Ponte González
CIP. 93555
COORDINADOR DEL PROYECTO

excavaciones, y cortes masivos de terreno, acopio, relleno compactado a nivel de subrazante y conformación de diques.

- 2.2 El Supervisor de la Obra Ing. Pablo Roberto Paccha Huamani, mediante Informe N° 054-2010-SO-PRPH/MDP, recepcionada por la Entidad el 17.12.2010, determina otorgar al CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA la Paralización de Obra N° 01 por un periodo de ciento seis (106) días calendario, por las fuertes y constantes lluvias, el cual reduce los rendimientos y perjudica el normal avance y pone en riesgo la calidad de la obra, y afectando en todos los trabajos que se vienen ejecutando, y sobre todo en los componentes a ejecutar: Componente Agua Potable: Captación, Planta de Tratamiento de Agua Potable: partida de concreto armado, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias y Válvulas: partidas de excavación y corte, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado. Componente Alcantarillado: Colectores y Emisor: partidas de excavación y corte en redes de alcantarillado, conexiones domiciliarias y buzones, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado, concreto en buzones, instalación de tuberías, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: partidas eliminación, excavaciones, y cortes masivos de terreno, acopio, relleno compactado a nivel de subrazante y conformación de diques. Además señala que según los reportes de precipitaciones máximas en 24 horas (mm) y precipitación mensual (mm) del SENAMHI se observa que las lluvias se inician en el mes de noviembre y tienen una intensidad considerable hasta el mes de marzo, por lo que es conveniente paralizar la obra hasta el 01 de abril de 2010.

3. DE LOS HECHOS

- 3.1 El contratista a través del residente mediante anotación en el Cuaderno de Obra N° 03 Folio N° 15, 16, Asiento N° 240 del 23 de Setiembre del 2010 se le hace de conocimiento a la SUPERVISION, que hoy cayó un lluvia considerable por espacio de 2hrs 7.00 a.m, a 9.00 a.m., disminuyendo el rendimiento en las actividades de excavación, principalmente en la excavación y eliminación masiva en la laguna de oxidación, ya que es imposible de ingresar las maquinarias por lo tanto es una causal de ampliación contractual vigente la cual será cuantificada y sustentada oportunamente conforme al artículo N° 200 de la ley de Contrataciones del estado y su reglamento.
- 3.2 El Supervisor mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 16, Asiento N° 241 del 23 de Setiembre del 2010, indica que ha evidenció la intensa lluvia por unas horas la cual hizo que el trabajo se reduzca en cuanto en rendimiento en excavación masiva en la laguna de oxidación en la planta de tratamiento de desagüe, ya que el agua se empoza y las maquinarias tales como excavadores orugas y cargador frontal y volquetes no pueden entrar por la inestabilidad del terreno, la cual todas estas incidencias de lluvias tendrán que ser sustentadas para su respectiva ampliación de plazo.
- 3.3 El contratista a través del residente mediante anotación en el Cuaderno de Obra N° 03 Folio N° 17, Asiento N° 242 del 24 de noviembre del 2010, se comunica a la supervisión que la caída de lluvia también está perjudicando el abastecimiento de los agregados arena gruesa, arena fina, hormigón, piedra chancada, ya que con la crecida de los ríos las canteras están desapareciendo.
- 3.4 El Supervisor, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 18, asiento N° 243 del 24 de noviembre del 2010, indica que se evidenció una vez más la intensa lluvia por unas horas el cual hizo que el trabajo se reduzca en cuanto a rendimientos en excavación masiva en las lagunas de oxidación de la planta de tratamiento de desagüe por las maquinarias y los agregados que son transportados a obra por las crecidas de los ríos.
- 3.5 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 18, 19, 20 Asiento N° 244 de fecha 25 de noviembre del 2010, comunica a la supervisión que hoy llovió aproximadamente 3 hrs disminuyendo los rendimientos en las actividades de excavación principalmente en la laguna de oxidación perjudicando el avance normal de la obra.
- 3.6 CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 21, 22 Asiento N° 246 de fecha 26 de noviembre disminuyendo los rendimientos en las actividades de excavación principalmente en la laguna de oxidación perjudicando el avance normal de la obra.
- 3.7 El Supervisor mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 22, asiento N° 246 del 26 de noviembre del 2010, indica que se tiene conocimiento de las lluvias lo cual retrasa el avance en la excavación de las lagunas de oxidación.

Ing. Oscar Wilfredo Ponce González
CIP: 93555
COORDINADOR DEL PROYECTO

- 3.8 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 33 Asiento N° 254 de fecha 01 de diciembre del 2010, comunica a la supervisión que hoy día cayo lluvia por 3 hrs aproximadamente disminuyendo los rendimientos en las partidas de excavación principalmente en la laguna de oxidación, si el tiempo continua así estaremos viendo la posibilidad de paralizar temporalmente la obra hasta que pase el tiempo de invierno hasta a fines del mes de marzo.
- 3.9 El Supervisor mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 36, asiento N° 255 del 01 de diciembre del 2010, indica que se tiene conocimiento que constantemente caen las lluvias en la obra reduciendo de esta manera los rendimientos en el trabajo ya que los terrenos se vuelven lodosos por el material arcilloso de la zona, el cual se le da la razón al contratista de interrumpir los trabajos por un lapso de tiempo, prudente hasta que paren las lluvias, esto se evaluará en su momento mediante un informe que presente el contratista avalado por el SENAMHI, que finalmente será aprobado por la Municipalidad Distrital de Pangoa.
- 3.10 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 36, 37 Asiento N° 256 de fecha 02 de diciembre del 2010, indica que en la fecha cayó lluvia disminuyendo los rendimientos perjudicando el avance normal de la obra.
- 3.11 El Supervisor, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 37, asiento N° 257 del 02 de diciembre del 2010, indica que se tiene conocimiento de las caídas de las lluvias que reduce el rendimiento en el trabajo.
- 3.12 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 38 Asiento N° 258 de fecha 03 de diciembre del 2010, comunica al supervisor que cayó una lluvia intensa disminuyendo nuestros rendimientos, perjudicando el avance normal de la obra, lo cual sería una causal para una paralización temporal de obra.
- 3.12 El Supervisor mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 39, asiento N° 259 del 03 de diciembre del 2010, indica que se tiene conocimiento que el día de hoy se tuvo una precipitación de lluvias por algunas horas lo cual disminuye el rendimiento en terrenos lodosos, la zona más afectada por las lluvias es de la planta de tratamiento de desagüe ya que hay constantemente excavación de movimiento de tierras.
- 3.13 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 39, 40 Asiento N° 260 de fecha 04 de diciembre del 2010, comunica a la supervisión que hoy cayó una lluvia torrencial de 2 hrs aproximadamente disminuyendo los rendimientos principalmente en la laguna de oxidación perjudicando el normal avance de obra.
- 3.14 El Supervisor, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 40, asiento N° 261 del 04 de diciembre del 2010, indica que las lluvias se han hecho constante diariamente este es otro factor que dificulta que el avance de la obra sea lento.
- 3.15 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 43 Asiento N° 264 de fecha 07 de diciembre del 2010, comunica a la supervisión que viene cayendo la lluvia constantemente disminuyendo los rendimientos y avance normal de la obra.
- 3.16 El Supervisor mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 44, asiento N° 265 del 07 de diciembre del 2010, indica que las lluvias cada día se han vuelto constantes la cual tendría que detenerse parcialmente la obra ya que el rendimiento en cuanto a avance es mínimo, esto será sustentado mediante un informe por parte del contratista.
- 3.17 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 44, 45 Asiento N° 266 de fecha 08 de diciembre del 2010, comunica a la supervisión que viene cayendo lluvias torrenciales disminuyendo los rendimientos perjudicando el avance normal de la obra, principalmente en las partidas de excavación y laguna de oxidación, si el tiempo continua veremos la posibilidad de paralizar temporalmente la obra hasta que pase la época de invierno.
- 3.18 El Supervisor, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 47, asiento N° 267 del 08 de diciembre del 2010, indica que ha podido observar en el campo que el avance se ha visto afectado por las lluvias que no dejan trabajar con normalidad por lo que se tiene que presentar un informe avalado por el SENAMHI para paralizar temporalmente la obra.
- 3.19 El contratista a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 46, 47, 48 Asiento N° 268 de fecha 09 de diciembre del 2010, comunica a la supervisión que cayó lluvia torrencial de 4 hrs aproximadamente disminuyendo los rendimientos y perjudicando el avance normal de la obra principalmente en la excavación de zanja y la laguna de oxidación en la que es imposible de ingresar con las maquinarias para continuar con la excavación y eliminación masiva.
- 3.20 El Supervisor mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 48, asiento N° 269 del 09 de diciembre del 2010, indica que tiene conocimiento de las constantes lluvias la cual amerita paralizar temporalmente la obra previo informe del SENAMHI.
- 3.21 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 49 Asiento N° 270 de fecha 10 de diciembre del 2010, comunica a la supervisión

Ing. Oscar Wilfredo Ponce González

CIP. 93565

COORDINADOR DEL PROYECTO

que hoy cayó lluvia torrencial de 4.30 hrs aproximadamente en horas de la noche del 09/12/2010, disminuyendo los rendimientos y perjudicando el avance normal de la obra.

- 3.22 El Supervisor mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 50, asiento N° 271 del 10 de diciembre del 2010, indica que tiene conocimiento de las constantes precipitaciones en el día y la noche la cual reduce el rendimiento y el avance de la obra.
- 3.23 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 50, 51 Asiento N° 272 de fecha 11 de diciembre del 2010, comunica a la supervisión que hoy cayó lluvia torrencial disminuyendo los rendimientos y perjudicando el avance normal de la obra, si el clima continua así estaremos en la obligación de paralizar temporalmente la obra.
- 3.24 El Supervisor mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 52, asiento N° 273 del 11 de diciembre del 2010, indica que tiene conocimiento de las constantes precipitaciones durante el día el cual reduce el rendimiento en el trabajo.
- 3.25 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 52 Asiento N° 274 de fecha 13 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que cayó lluvia el día 12/12/2010, el cual viene perjudicando el avance el normal avance de obra principalmente en la partida de excavación de zanja para la instalación de tuberías y excavación y eliminación masiva en la laguna de oxidación.
- 3.26 El Supervisor mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 53, asiento N° 275 del 13 de diciembre del 2010, indica que tiene conocimiento de las intensas lluvias que se producen día a día el cual reduce el rendimiento en el avance de la obra.
- 3.27 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 53 Asiento N° 276 de fecha 14 de diciembre del 2010, comunica a la supervisión que cayó lluvia torrencial desde las 8.30 p.m. del día 13/12/2010 hasta las 14 hrs del día 14/12/2010, perjudicando el desarrollo de las actividades en todos los frentes. Las constantes precipitaciones vienen retrasando la obra, perjudicando la excavación de zanja, vaciado de concreto, traslado de materiales como agregados, cemento, fierro a pie de obra, eliminación masiva de materiales en la laguna de oxidación.
- 3.28 El Supervisor mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 54, asiento N° 277 del 14 de diciembre del 2010, indica que tiene conocimiento de las precipitaciones se hacen constantes día tras día el cual reduce el rendimiento en el avance del trabajo de obra.
- 3.29 El contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 54, 55 Asiento N° 278 de fecha 15 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que por las constantes precipitaciones que cae en la zona (lluvia torrencial) viene perjudicando el desarrollo normal de la obra e incluso poniendo en riesgo la calidad de obra ya que todas las actividades de las obras de saneamiento se desarrollan e cielo abierto tales como excavación de zanja, relleno y compactación, vaciado de concreto etc, la cual fue constatado por la supervisión y también adjuntamos los reportes de precipitaciones máxima en 24 hrs (mm), precipitación total mensual (mm) SENAMHI, por lo que solicitamos una paralización temporal de obra N° 01 con un plazo tentativo de 106 días naturales desde el 16/12/2010 hasta el 31/12/2011 conforme a lo estipulado en el artículo N° 200 del reglamento de la ley de contrataciones del estado el cual se estará sustentando oportunamente.

4. BASE LEGAL

- 4.1 Artículo 200° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF señala:
 1. Atraso y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista.

5. ANALISIS

- 5.1 De las anotaciones consignas por el contratista y el supervisor de la obra se evidencia que efectivamente las precipitaciones pluviales en la zona reducen los rendimientos en la ejecución de la obra y pone en riesgo la calidad de obra.
- 5.2 Del registro de precipitaciones del SENAMHI – ESTACION: SATIPO/000571/DRE-11, precipitación máxima en 24 horas (mm) y precipitación total mensual (mm), se evidencia que el registro histórico de las precipitaciones pluviales en los meses de enero, febrero y marzo del 209 son: 264.7 mm, 253.40 mm y 176.40 mm respectivamente; estos hechos definitivamente perjudicarían el avance normal de la obra, poniendo en riesgo la calidad de la obra y sobre todo no podría cumplirse con las especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico, teniendo en consideración que los componentes que faltan

Ing. Oscar Wilfredo Ponce González
CIP: 93525
COORDINADOR DEL PROYECTO

61

ejecutar son los siguientes: Componente Agua Potable: Captación, Planta de Tratamiento de Agua Potable: partida de concreto armado, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias y Válvulas: partidas de excavación y corte, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado. Componente Alcantarillado: Colectores y Emisor: excavación y corte en redes de alcantarillado, conexiones domiciliarias y buzones, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado, concreto en buzones, instalación de tuberías, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: partidas eliminación, excavaciones, y cortes masivos de terreno, acopio, relleno compactado a nivel de subrazante y conformación de diques.

- 5.3 El avance físico de la obra al 15 de diciembre de 2010 es del 45.31% y el avance financiero es del 71.39%.

6. CONCLUSIONES

- 6.1 Aprobar la Paralización de Obra N° 01 por 106 días calendarios, del 16 de diciembre de 2010 al 31 de marzo de 2011.

Por lo expuesto el suscrito recomienda la emisión de la resolución de alcaldía de Paralización de Obra N° 01 declarando aprobado.

Se adjunta el expediente en original en 48 folios, y proyecto de Resolución de Alcaldía en 03 folios.

Atentamente,



Ing. Oscar Wilfredo Ponce González
CIP. 93555
COORDINADOR DEL PROYECTO

c.c. G.M.

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Resolución de Alcaldía N° -2010- A/MDP

Pangoa, 21 de Diciembre del 2010

VISTO: La Carta N° 018-CSRP de fecha 16.12.2010, recibida por la Supervisión en la misma fecha, presentado por el contratista de la Obra: "Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa", el Informe N° 054-2010-SO-PRPH/MDP, recepcionada por la Entidad el 17.12.2010, emitido por la Supervisión, el Informe N° 052-2010-SGDUR-MDP/OWPG de fecha 21.12.2010 emitido por el Coordinador del Proyecto y el Informe N° -2010-SMGI-SGDUR/MDP de fecha21.12.2010 emitido por Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural; referidos a la solicitud de Paralización de Obra N° 01 solicitada por el contratista, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las Obras por Contrata se rigen por el Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado y el Decreto Supremo N° 184-2008-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, los mismos que aprueban las normas que regulan la ejecución de Obras Públicas por Contrata;

Que, con fecha 05.05.2010, la Municipalidad Distrital de Pangoa, suscribió el Contrato N° 39 -2010-MDP/A Ejecución de la Obra: "Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa", con el CONSORCIO SAN RAMON DE PANGO, en adelante el Contratista; por un monto contractual de S/. 9'303,769.32 (nueve millones trescientos tres mil setecientos sesenta y nueve con 32/100 nuevos soles) y con plazo de ejecución de doscientos setenta (270) días calendario;

Que, el contratista a través del residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 54, 55 Asiento N° 278 de fecha 15 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que por las constantes precipitaciones que cae en la zona (lluvia torrencial) viene perjudicando el desarrollo normal de la obra e incluso poniendo en riesgo la calidad de obra ya que todas las actividades de las obras de saneamiento se desarrollan a cielo abierto tales como excavación de zanja, relleno y compactación, vaciado de concreto etc, la cual fue constatado por la supervisión y también adjuntamos los reportes de precipitaciones máxima en 24 hrs (mm), precipitación total mensual (mm) SENAMHI, por lo que solicitamos una paralización temporal de obra N° 01 con un plazo tentativo de 106 días naturales desde el 16/12/2010 hasta el 31/12/2011 conforme a lo estipulado en el artículo N° 200 del reglamento de la ley de contrataciones del estado el cual se estará sustentando oportunamente;

Que, mediante Carta N° 018-CSRP de fecha 16.12.2010, recibida por la Supervisión en la misma fecha, el contratista presentó la fundamentación de la Paralización de Obra N° 01, por las constantes lluvias que vienen reduciendo los rendimientos y perjudicando el avance normal de obra, solicitando paralización de obra por un periodo de tentativo de 106 días calendarios, desde el 16.12.2010 al 31.03.2011, presentando el registro de precipitaciones del SENAMHI – ESTACION: SATIPO/000571/DRE-11, precipitación máxima en 24 horas (mm) y precipitación total mensual (mm), en la que se puede observar que el registro histórico de las precipitaciones en los meses de enero, febrero y marzo del 209 son: 264.7 mm, 253.40 mm y 176.40 mm respectivamente; afectando los siguientes componentes: Componente Agua Potable: Captación, Planta de Tratamiento de Agua Potable: partida de concreto armado, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias y Válvulas: partidas de excavación y corte, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado. Componente Alcantarillado: Colectores y Emisor: partidas de excavación y corte en redes de alcantarillado, conexiones domiciliarias y buzones, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado, concreto en buzones, instalación de tuberías, Planta de

Tratamiento de Aguas Residuales: partidas eliminación, excavaciones, y cortes masivos de terreno, acopio, relleno compactado a nivel de subrazante y conformación de diques.

Que, el Supervisor de la Obra Ing. Pablo Roberto Paccha Huamani, mediante Informe N° 054-2010-SO-PRPH/MDP, recepcionada por la Entidad el 17.12.2010, determina otorgar al CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA la Paralización de Obra N° 01 por un periodo de ciento seis (106) días calendario, por las fuertes y constantes lluvias, el cual reduce los rendimientos y perjudica el normal avance y pone en riesgo la calidad de la obra, y afectando en todos los trabajos que se vienen ejecutando, y sobre todo en los componentes a ejecutar: Componente Agua Potable: Captación, Planta de Tratamiento de Agua Potable: partida de concreto armado, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias y Válvulas: partidas de excavación y corte, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado. Componente Alcantarillado: Colectores y Emisor: partidas de excavación y corte en redes de alcantarillado, conexiones domiciliarias y buzones, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado, concreto en buzones, instalación de tuberías, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: partidas eliminación, excavaciones, y cortes masivos de terreno, acopio, relleno compactado a nivel de subrazante y conformación de diques. Además señala que según los reportes de precipitaciones máximas en 24 horas (mm) y precipitación mensual (mm) del SENAMHI se observa que las lluvias se inician en el mes de noviembre y tienen una intensidad considerable hasta el mes de marzo, por lo que es conveniente paralizar la obra hasta el 01 de abril de 2010.

Que, el Coordinador del Proyecto con Informe N° 052-2010-SGDUR-MDP/OWPG de fecha 21.12.2010, recepcionado por la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural en la misma fecha, después de precisar los antecedentes de la Paralización de Obra N° 01 solicitado concluye entre otros lo siguiente: i) Del registro de precipitaciones del SENAMHI – ESTACION: SATIPO/000571/DRE-11, precipitación máxima en 24 horas (mm) y precipitación total mensual (mm), se evidencia que el registro histórico de las precipitaciones pluviales en los meses de enero, febrero y marzo del 2009 son: 264.7 mm, 253.40 mm y 176.40 mm respectivamente; estos hechos definitivamente perjudicarían el avance normal de la obra, poniendo en riesgo la calidad de la obra y sobre todo no podría cumplirse con las especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico, teniendo en consideración que los componentes que faltan ejecutar son los siguientes: Componente Agua Potable: Captación, Planta de Tratamiento de Agua Potable: partida de concreto armado, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias y Válvulas: partidas de excavación y corte, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado. Componente Alcantarillado: Colectores y Emisor: excavación y corte en redes de alcantarillado, conexiones domiciliarias y buzones, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado, concreto en buzones, instalación de tuberías, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: partidas eliminación, excavaciones, y cortes masivos de terreno, acopio, relleno compactado a nivel de subrazante y conformación de diques. ii) El avance físico de la obra al 15 de diciembre de 2010 es del 45.31% y el avance financiero es del 71.39;

Que, mediante el Informe N° -2010-SMGI-SGDUR/MDP de fecha10.2010, el Sub Gerente de Obras Desarrollo Urbano Rural, emite opinión sobre la Ampliación de Plazo N° 01 solicitado por el Ing. Severiano Macedonio Ore Falcón

Que, estando a las consideraciones expuestas y a la facultad que le confiere el Artículo 20° inciso 6 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y a las normas que dispone la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento; y contando con la visación de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la Gerencia Municipal y Asesoría Legal;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Paralización de Obra N° 01 de la obra: "Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa"; por un periodo de 106 días calendarios a partir del 16 de diciembre de 2010 al 31 de marzo de 2011, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

58

ARTICULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO la presente Resolución al Contratista **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGO**, a la Supervisión **CONSORCIO PANGOA**, y a las instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CONSORCIO PANGOA

Jr. Las Oxálidas 2465 – Urb. San Ignacio Ampliación S.J.L. – Lima

Telef. 387-6842

INFORME N° 054 – 2010 – SO – PRPH/MDP

A : ARQ° SOLEDAD M. GARCIA INGAROCA
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL - MDP

DE : ING° PABLO ROBERTO PACCHA HUAMANI
SUPERVISOR DE OBRA

ASUNTO: PARALIZACION TEMPORAL DE OBRA N°1.

REFERENCIA: CARTA N° 18-2010/CSRP

FECHA : Pangoa, 16 de Diciembre del 2010



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de presentar el informe referido a la primera paralización temporal de obra N°1, por las fuertes y constantes lluvias, el cual reduce los rendimientos y perjudica el normal avance y pone en riesgo la calidad de la obra, y afectando en todos los trabajos que se vienen ejecutando, y sobre todo en los componentes a ejecutar: Componente Agua Potable: Captación, Planta de Tratamiento de Agua Potable: partida de concreto armado, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias y Válvulas: partidas de excavación y corte, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado. Componente Alcantarillado: Colectores y Emisor: partidas de excavación y corte en redes de alcantarillado, conexiones domiciliarias y buzones, refine y nivelación del terreno, cama de apoyo primer y segundo relleno compactado, concreto en buzones, instalación de tuberías, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: partidas eliminación, excavaciones, y cortes masivos de terreno, acopio, relleno compactado a nivel de sub-rasante y conformación de diques.

Analizando los cuadros de los reportes de precipitaciones máximas en 24 hrs (mm) y precipitación total mensual (mm) SENAMHI, se observa que las lluvias se inician en el mes de noviembre y tienen una intensidad considerable hasta el mes de marzo, por que se ve conveniente continuar con las labores de la obra el 01 de Abril del 2011 cuando las precipitaciones sean mínimas.

De acuerdo a lo expuesto en el presente informe presentado por el contratista y por los reportes de precipitaciones máximas y precipitación total mensual por el SENAMHI, se determina otorgar al CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA la paralización temporal de obra N° 01 por un periodo tentativo de CIENTO SEIS (106) Días Naturales.

Finalmente se presenta el informe para su evaluación y aprobación.

Esperando haber cumplido con su pedido, me suscribo de Ud.

Muy Atte.


PABLO ROBERTO
PACCHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
Reg. CIP. N° 23746
SUPERVISOR DE OBRA

ING PABLO ROBERTO PACCHA HUAMANI
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO PANGOA
CIP 23746

56

CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Pangoa, 16 de Diciembre del 2010

CARTA N° 18-2010/CSRP

Ing. Roberto Paccha Huamani
Supervisor de Obras

Asunto : Paralización temporal de obra N° 1

Referencia : a) Obra: Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable Y
Alcantarillado del CPM San Ramón de Pangoa, Distrito de Pangoa -
Satipo - Junín

De mi consideración:

Por medio de la presente, es grato dirigirme a Usted, para saludarle en nombre del Consorcio San Ramón de Pangoa, y así mismo aprovechar la oportunidad para presentar el informe con los documentos sustentatorios solicitando la paralización temporal de la Obra de la referencia por un periodo tentativo de 106 días naturales desde el 16/12/2010 hasta el 31/03/2011, para su revisión y aprobación.

En espera de su cordial atención me suscribo de usted.

Atentamente,


CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA
LEONARDA FATIMA BERNABEL PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL

Recibido
Día - 16 - 12 - 2010
Hora - 10.00 am
B.

55

FUNDAMENTACION DE PARALIZACIÓN TEMPORAL DE OBRA N°01
(ARTÍCULO N° 200 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO)

I.- ANTECEDENTES

OBRA "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CPM. SAN RAMON DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"

UBICACIÓN Distrito : Pangoa
Provincia : Satipo
Región : Junín

SUPERVISOR DE OBRA Ing. Roberto Paccha Huamaní
PRESUPUESTO REFERENCIAL S/. 9'303,769.33 Nuevos Soles
PRESUPUESTO CONTRATADO S/. 9'303,769.33 Nuevos Soles
FACTOR DE RELACION 1.0
PLAZO DE EJECUCION 270 Días Calendarios
SUSCRIPCION DEL CONTRATO 05 de Mayo del 2,010
ENTREGA DE TERRENO 07 de Mayo del 2,010
ADELANTO DIRECTO N° 01 02 de Junio del 2,010
ADELANTO DIRECTO N° 02 16 de Agosto del 2010
ADELANTO DE MATERIALES 03 de Diciembre Del 2010
INICIO PLAZO CONTRACTUAL 03 de Junio del 2,010
TERMINO PLAZO CONTRACTUAL 27 de Febrero del 2,010
ADICIONAL DE N° 01 En Trámite

II.- OBJETIVO

Fundamentar la Solicitud de Paralización Temporal de obra N° 01, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 200 de la LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU REGLAMENTO, Aprobado con Decreto Supremo N°184 – 2008 –EF de fecha 31 de Diciembre del 2008.

III.- CAUSAL Y DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS

CAUSAL: Atrasos y/o Paralización por causas no atribuibles al contratista, Caso Fortuito o fuerza mayor debidamente sustentado generado por las constantes precipitaciones (lluvias torrenciales) que no permiten continuar trabajando, disminuyendo los rendimientos, perjudicando el normal avance de la obra, y poniendo en riesgo la calidad de obra.

- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante anotación en el Cuaderno de Obra N° 03 Folio N°15, 16, Asiento N° 240 del 23 de Setiembre del 2010 se le hace de conocimiento a la SUPERVISION, que hoy cayó un lluvia considerable por espacio de 2hrs 7.00 a.m, a 9.00 a.m., disminuyendo el rendimiento en las actividades de excavación, principalmente en la excavación y eliminación masiva en la laguna de oxidación, ya que es imposible de ingresar las maquinarias por lo tanto es una causal de ampliación contractual vigente la cual será cuantificada y sustentada oportunamente conforme al artículo N° 200 de la ley de Contrataciones del estado y su reglamento.
- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 16, Asiento N° 241 del 23 de Setiembre del 2010, indica que ha evidenció la intensa lluvia por unas horas la cual hizo que el trabajo se reduzca en cuanto en rendimiento en excavación masiva en la laguna de oxidación en la planta de tratamiento de desagüe, ya que el agua se empoza y las maquinarias tales como excavadores orugas y cargador frontal y volquetes no pueden entrar por la inestabilidad del terreno, la cual todas estas incidencias de lluvias tendrán que ser sustentadas para su respectiva ampliación de plazo.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante anotación en el Cuaderno de Obra N° 03 Folio N° 17, Asiento N° 242 del 24 de noviembre del 2010, se comunica a la supervisión que la caída de lluvia también está perjudicando el abastecimiento de los agregados arena gruesa, arena fina, hormigón, piedra chancada, ya que con la crecida de los ríos las canteras están desapareciendo.
- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 18, asiento N° 243 del 24 de noviembre del 2010, indica que se evidenció una vez más la intensa lluvia por unas horas el cual hizo que el trabajo se reduzca en cuanto a rendimientos en excavación masiva en las lagunas de oxidación de la planta de tratamiento de desagüe por las maquinarias y los agregados que son transportados a obra por las crecidas de los ríos.

- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 18, 19, 20 Asiento N° 244 de fecha 25 de noviembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que hoy llovió aproximadamente 3 hrs disminuyendo los rendimientos en las actividades de excavación principalmente en la laguna de oxidación perjudicando el avance normal de la obra.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 21, 22 Asiento N° 246 de fecha 26 de noviembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que hoy llovió aproximadamente 4 hrs disminuyendo los rendimientos en las actividades de excavación principalmente en la laguna de oxidación perjudicando el avance normal de la obra.
- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 22, asiento N° 246 del 26 de noviembre del 2010, indica que se tiene conocimiento de las lluvias lo cual retrasa el avance en la excavación de las lagunas de oxidación.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 33 Asiento N° 254 de fecha 01 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que hoy día cayo lluvia por 3 hrs aproximadamente disminuyendo los rendimientos en las partidas de excavación principalmente en la laguna de oxidación, si el tiempo continua así estaremos viendo la posibilidad de paralizar temporalmente la obra hasta que pase el tiempo de invierno hasta a fines del mes de marzo.
- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 36, asiento N° 255 del 01 de diciembre del 2010, indica que se tiene conocimiento que constantemente caen las lluvias en la obra reduciendo de esta manera los rendimientos en el trabajo ya que los terrenos se vuelven lodosos por el material arcilloso de la zona, el cual se le da la razón al contratista de interrumpir los trabajos por un lapso de tiempo, prudente hasta que paren las lluvias, esto se evaluará en su momento mediante un informe que presente el contratista avalado por el SENAMHI, que finalmente será aprobado por la Municipalidad Distrital de pangoa.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 36, 37 Asiento N° 256 de fecha 02 de diciembre del 2010, indica que en la fecha cayó lluvia disminuyendo los rendimientos perjudicando el avance normal de la obra.
- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 37, asiento N° 257 del 02 de diciembre del 2010, indica que se tiene conocimiento de las caídas de las lluvias que reduce el rendimiento en el trabajo.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 38 Asiento N° 258 de fecha 03 de diciembre del 2010, indica que se hace de conocimiento al supervisor que cayó una lluvia intensa disminuyendo nuestros rendimientos, perjudicando el avance normal de la obra, sería una causal para una paralización temporal de obra.

- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 39, asiento N° 259 del 03 de diciembre del 2010, indica que se tiene conocimiento que el día de hoy se tuvo una precipitación de lluvias por algunas horas lo cual disminuye el rendimiento en terrenos lodosos, la zona más afectada por las lluvias es de la planta de tratamiento de desagüe ya que hay constantemente excavación de movimiento de tierras.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGO**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 39, 40 Asiento N° 260 de fecha 04 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que hoy cayó una lluvia torrencial de 2 hrs aproximadamente disminuyendo los rendimientos principalmente e la laguna de oxidación perjudicando el normal avance de obra.
- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 40, asiento N° 261 del 04 de diciembre del 2010, indica que las lluvias se han hecho constante diariamente este es otro factor que dificulta que el avance de la obra sea lento.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGO**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 43 Asiento N° 264 de fecha 07 de diciembre del 2010, indica que también se comunica a la supervisión que viene cayendo la lluvia constantemente disminuyendo los rendimientos y avance normal de la obra.
- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 44, asiento N° 265 del 07 de diciembre del 2010, indica que las lluvias cada día se han vuelto constantes la cual tendría que detenerse parcialmente la obra ya que el rendimiento en cuanto a avance es mínimo, esto será sustentado mediante un informe por parte del contratista.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGO**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 44, 45 Asiento N° 266 de fecha 08 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que viene cayendo lluvias torrenciales disminuyendo los rendimientos perjudicando el avance normal de la obra, principalmente en las partidas de excavación y laguna de oxidación, si el tiempo continua veremos la posibilidad de paralizar temporalmente la obra hasta que pase la época de invierno.
- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 47, asiento N° 267 del 08 de diciembre del 2010, indica que finalmente se ha podido observar en el campo que el avance se ha visto afectado por las lluvias que no dejan trabajar con normalidad por lo que se tiene que presentar un informe avalado por el SENAMHI para paralizar temporalmente la obra.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGO**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 46, 47, 48 Asiento N° 268 de fecha 09 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que cayó lluvia torrencial de 4 hrs aproximadamente disminuyendo los rendimientos y perjudicando el avance normal de la obra principalmente en la excavación de zanja y la laguna de oxidación en la que es imposible de ingresar con las maquinarias para continuar con la excavación y eliminación masiva.

- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 48, asiento N° 269 del 09 de diciembre del 2010, indica que se tiene conocimiento de las constantes lluvias la cual amerita paralizar temporalmente la obra previo informe del SENAMHI.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 49 Asiento N° 270 de fecha 10 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que hoy cayó lluvia torrencial de 4.30 hrs aproximadamente en horas de la noche del 09/12/2010, disminuyendo los rendimientos y perjudicando el avance normal de la obra.
- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 50, asiento N° 271 del 10 de diciembre del 2010, indica que se tiene conocimiento de las constantes precipitaciones en el día y la noche la cual reduce el rendimiento y el avance de la obra.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 50, 51 Asiento N° 272 de fecha 11 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que hoy cayó lluvia torrencial disminuyendo los rendimientos y perjudicando el avance normal de la obra, si el clima continua así estaremos en la obligación de paralizar temporalmente la obra.
- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 52, asiento N° 273 del 11 de diciembre del 2010, indica que se tiene conocimiento de las constantes precipitaciones durante el día el cual reduce el rendimiento en el trabajo.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 52 Asiento N° 274 de fecha 13 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que cayó lluvia el día 12/12/2010, el cual viene perjudicando el avance el normal avance de obra principalmente en la partida de excavación de zanja para la instalación de tuberías y excavación y eliminación masiva en la laguna de oxidación.
- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 53, asiento N° 275 del 13 de diciembre del 2010, indica que se tiene conocimiento de las intensas lluvias que se producen día a día el cual reduce el rendimiento en el avance de la obra.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 53 Asiento N° 276 de fecha 14 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que cayó lluvia torrencial desde las 8.30 p.m. del día 13/12/2010 hasta las 14 hrs del día 14/12/2010, perjudicando el desarrollo de las actividades en todos los frentes.
Las constantes precipitaciones viene retrasando la obra, perjudicando la excavación de zanja, vaciado de concreto, traslado de materiales como agregados, cemento, fierro a pie de obra, eliminación masiva de materiales en la laguna de oxidación.

- **El Supervisor Ing. Pablo Roberto Paccha Huamaní**, mediante anotación en el cuaderno de obra N° 03, Folio N° 54, asiento N° 277 del 14 de diciembre del 2010, indica que se tiene conocimiento de las precipitaciones se hacen constantes día tras día el cual reduce el rendimiento en el avance del trabajo de obra.
- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, a través de su residente mediante Anotación en el Cuaderno de obra N° 03 Folio N° 54, 55 Asiento N° 278 de fecha 15 de diciembre del 2010, indica que se comunica a la supervisión que por las constantes precipitaciones que cae en la zona (lluvia torrencial) viene perjudicando el desarrollo normal de la obra e incluso poniendo en riesgo la calidad de obra ya que todas las actividades de las obras de saneamiento se desarrollan e cielo abierto tales como excavación de zanja, relleno y compactación, vaciado de concreto etc, la cual fue constatado por la supervisión y también adjuntamos los reportes de precipitaciones máxima en 24 hrs (mm), precipitación total mensual (mm) SENAMHI, por lo que solicitamos una paralización temporal de obra N° 01 con un plazo tentativo de 106 días naturales desde el 16/12/2010 hasta el 31/12/2011 conforme a lo estipulado en el artículo N° 200 del reglamento de la ley de contrataciones del estado el cual se estará sustentando oportunamente.

IV.- ANALISIS

De acuerdo al Análisis efectuado se tiene:

- 4.1.- **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, conforme al Artículo N° 41 de la Ley de Contrataciones del Estado y lo establecido en el Artículo N°200 del Reglamento de la Ley anotó en el Cuaderno de Obra las circunstancias que ameritan la Paralización Temporal de Obra por las causales establecidas en el Párrafo Cuarto del Artículo N°41 de la Ley de Contrataciones del Estado, es decir por atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista, Caso Fortuito o fuerza mayor debidamente comprobado.
- 4.2. - Según los documentos que se adjuntan **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA** solicita oportunamente en el cuaderno de obra a la supervisión, por las constantes lluvias que viene cayendo reduce los rendimientos perjudicando el avance normal de obra, por lo tanto se solicita la paralización temporal de la obra por un periodo tentativo de 106 días naturales desde el 16/12/2010 hasta el 31/03/2011, ya que esta situación reduce los rendimientos y el normal desarrollo de la obra incluso poniendo en riesgo la calidad de la obra, los mismos que fueron constatados por la supervisión y le adjuntamos el reporte de SENAMHI, de la precipitación máxima en 24 hora (mm), precipitación total mensual (mm), en la que se puede observar que el reporte historial de las precipitaciones en los meses de enero, febrero, marzo del 2009, es como sigue 264.7 mm, 253.40 mm, 176.40 mm respectivamente .
- 4.3.- Se detalla las partidas que son afectadas incluso poniendo en riesgo la calidad de obra , con lo cual no estaríamos cumpliendo con la responsabilidad y obligación del contrato para lo cual se detalla de las partidas que vienen siendo afectada por las constantes lluvias y asimismo se adjunta el reporte de SENAMHI, de la precipitación máxima en 24 hora (mm) y precipitación total mensual (mm).

OBRAS CIVILES DE AGUA POTABLE

CAPTACIÓN

Descripción

Los trabajos en la captación en esta época de intensas lluvias es imposible de realizarlas, pues debido a esto el caudal del río crece haciendo completamente inaccesible esta zona y muy riesgoso ejecutar dichos trabajos, indicamos también que hasta la fecha aun no se cuenta con el expediente técnico de la captación que fue modificado por la entidad, y esto se ha venido solicitando en reiteradas oportunidades, por lo que no se ha podido iniciar los trabajos en dicho frente.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESERVORIO

Descripción

Las partidas que aun restan por ejecutar en estas estructuras debido a las lluvias que se vienen originando serán difíciles de realizarlas, pues hay grandes vaciados de concreto que faltan hacer y este concreto debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas del expediente técnico.

Es de vuestro conocimiento que la resistencia del concreto es inversamente proporcional a la relación a/c (agua/cemento) de la mezcla, al realizar los vaciados de concreto en épocas de lluvia se incrementaría más cantidad de agua a la mezcla hace que esta relación de a/c sea mayor, por lo tanto la resistencia del concreto es menor, comprometiendo gravemente la calidad final de los trabajos, no lográndose la resistencia de de concreto estipulado en el expediente técnico.

REDES GENERALES DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS

MOVIMIENTO DE TIERRAS

EXCAVACIÓN Y CORTE EN REDES GENERALES DE AGUA POTABLE, CONEXIONES DOMICILIARIAS Y VÁLVULAS.

Descripción

La ejecución de estas partidas se ve seriamente afectadas por las intensas lluvias debido a que estas originan bajos rendimientos es esta partida, por el tipo de terreno que es arcilloso hace la poca accesibilidad hacia la zona de trabajo lo cual impide que nuestras maquinarias rindan lo mínimo necesario, causando retrasos que afectan nuestra programación.

REFINE Y NIVELACIÓN DEL TERRENO

Descripción

Debido a las intensas lluvias las zanjas que se puedan abrir corren el riesgo de desmoronarse y volver a tapar las zanjas abiertas además hace muy difícil el alineamiento de la tubería de los tramos y la colocación de la cama de apoyo no estaría lo suficientemente compacta.

CAMA DE APOYO, PRIMER Y SEGUNDO RELLENO COMPACTADO.

Descripción

Las intensas precipitaciones originan que el material usado en los rellenos este muy humedecido. Es de vuestro conocimiento que estos rellenos deben pasar una prueba calidad en la cual se verifica el grado de compactación del terreno, este grado de compactación varia en proporción al contenido de humedad del terreno de tal forma que al aumentar la cantidad de agua en el terreno, producto de las precipitaciones en el terreno se hace imposible obtener el grado de compactación necesario, y en algunos caso hasta imposible de realizar la compactación, comprometiendo así la calidad de los trabajos y de la obra, y generando bajos rendimientos.

ALCANTARILLADO Y LÍNEA EMISOR

MOVIMIENTO DE TIERRAS

EXCAVACIÓN Y CORTE EN REDES GENERALES DE ALCANTARILLADO, CONEXIONES DOMICILIARIAS Y BUZONES

Descripción

La ejecución de estas partidas se ve seriamente afectadas por las lluvias debido a que estas originan bajos rendimientos por el tipo de terreno y por la poca accesibilidad del terreno lo cual impide que nuestras maquinarias no rindan lo mínimo necesario, causando retrasos que afectan nuestra programación de obra.

REFINE Y NIVELACION DEL TERRENO

Descripción

Debido a las intensas lluvias las zanjas que se aperturan corren el riesgo de desmoronarse y volver a tapar las zanjas abiertas además hace muy difícil la nivelación de los tramos ya que la cama de apoyo que se coloque no estará lo suficientemente compacta.

CAMA DE APOYO, PRIMER Y SEGUNDO RELLENO COMPACTADO.

Descripción

Las intensas precipitaciones originan que el material usado en los rellenos esté muy humedecido. Es conocido que estos rellenos deben pasar una prueba calidad en la cual se verifica el grado de compactación del terreno, este grado de compactación varia en proporción al agua de tal forma que al aumentar la cantidad de agua en el terreno, producto de las precipitaciones en el terreno se hace imposible obtener el grado de compactación necesario, comprometiendo así la calidad de los trabajos y de la obra, y generando bajos rendimientos.

CONCRETO EN BUZONES

Descripción

Existen especificaciones técnicas mínimas que se deben cumplir para un vaciado de concreto, como es la resistencia a la compresión mínima que deberán soportar las muestras extraídas de los diferentes vaciados a realizar, debido a las precipitaciones compromete la calidad de estos trabajos pues no obtendríamos las resistencias mínimas de las especificaciones de dicho concreto.

Es conocido que la resistencia del concreto es inversamente proporcional a la relación a/c (agua/cemento) de la mezcla, al querer hacer estos vaciados de concreto y mas la lluvia que se agrega a la mezcla hace que esta relación de a/c sea mayor, por lo tanto la resistencia del concreto es menor, comprometiendo gravemente la calidad final de los trabajos y de la obra.

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS

Descripción

Las tuberías de alcantarillado se instalan considerando la pendiente estipulada en el expediente técnico, sin embargo por las constantes lluvias que cae en la zona es casi imposible de realizar la colocación de la cama de apoyo, nivelación de la tubería, por lo que se hace necesario esperar a que el clima soleado para proseguir con dichos trabajos, originándose bajos rendimientos y comprometiendo la calidad de los trabajos en la obra.

PLANTA DE TRATAMIENTO DESAGUE (LAGUNA DEL CPM SAN RAMON DE PANGO)

MOVIMIENTO DE TIERRAS

ELIMINACIÓN, EXCAVACIONES Y CORTES MASIVOS DE TERRENO

Descripción

Las continuas precipitaciones que se vienen dando hacen muy difícil el acceso de nuestras maquinarias cargador frontal, volquetes, originando bajos rendimientos y varios días perdidos en nuestra programación, por el tipo de terreno arcilloso en la zona hace que las maquinarias no puedan ingresar para eliminar el material.

ACOPIO, RELLENO COMPACTADO A NIVEL DE SUBRASANTE Y CONFORMACIÓN DE DIQUES

Descripción

Las lluvias intensas que viene cayendo originan que no se pueda realizar el relleno y compactación con material de préstamo afirmado, porque nos veamos afectados en los bajos rendimientos en las partidas y retrasos en nuestra programación, pues las canteras encontradas para la explotación del material de relleno afirmado a usar también se vuelven

inaccesibles, de esta manera hace muy difícil que se pueda cumplir con nuestra programación de la obra.

V.- CONCLUSIONES

1. - La Causal de la paralización temporal de obra N° 01 está claramente establecida en el Párrafo Sexto del **Artículo N°41** de la Ley de Contrataciones del Estado
2. - **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA**, Cumplió con el procedimiento establecido en el Artículo N° 200 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

POR LO TANTO

De acuerdo a lo expuesto, se recomienda **otorgar** al **CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA** la paralización temporal de obra N° 01 por un periodo tentativo de **CIENTO SEIS (106) Días Naturales**.

Se adjunta panel fotográfico

San Ramón de Pangoa, 16 de Diciembre del 2010

Atentamente


CONSORCIO SAN RAMÓN DE PANGOA
Sedertario Macedonio Jare Falcón
C.I.P. 42775
RESIDENTE DE OBRA



VISTA DÍA LLUVIOSA



VISTA DESPUÉS DE LA LLUVIA EN LA ZONA DE LA LAGUNA



**VISTA DESPUÉS DE LA LLUVIA EN LA ZONA DE LA LAGUNA
TERRENO ARCILLOSO**



**VISTA DESPUÉS DE LA LLUVIA EN LA ZONA DE LA LAGUNA
TERRENO ARCILLOSO**



ENCOFRADO DE BUZON EN DIA LLUVIOSO



INSTALACION DE TUBERIA DE DESAGUE

EN DIA LLUVIOSO



EXCAVACION DE ZANJA EN DIA LLUVIOSO



INSTALACION DE TUBERIA DE DESAGUE

EN DIA LLUVIOSO



BOMBEO DE AGUA DESPUES DE LA ZANJA DESPUES DE LA LLUVIA



BOMBEO DE AGUA DESPUES DE LA LLUVIA



OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

ESTACION : SATIPO / 000571 / DRE-11

PARAMETRO : PRECIPITACION TOTAL MENSUAL (mm)

AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
2007	192.6	125.1	210.4	69.5	89.9	67.5	72.3	97.0	73.1	175.6	99.0	299.7
2008	304.6	349.6	161.9	246.0	88.2	33.1	76.0	55.3	81.8	190.9	100.7	162.7
2009	264.7	253.4	176.4	84.3	127.1	76.4	87.7	25.6	97.1	186.7	200.2	266.2
2010	419.7	282.6	175.2	80.3	49.9	112.4	50.1	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
SIN EL CONSENTIMIENTO DEL AUTOR

INFORMACION PREPARADA PARA : CONSORCIO SAN RAMON DE PANGOA

LIMA, 13 DE DICIEMBRE DEL 2010



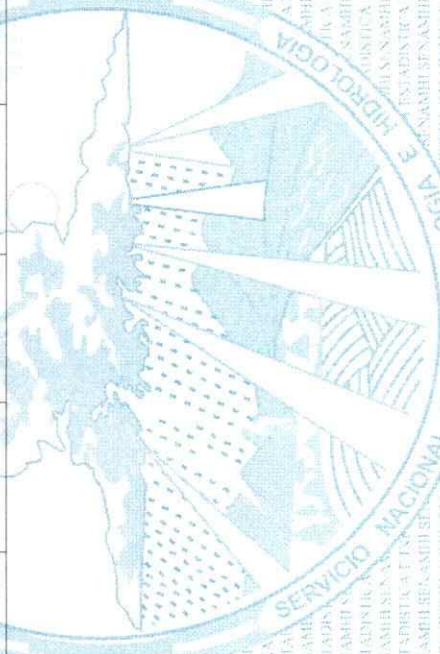
OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

ESTACION : SATIPO / 000571 / DRE-11 LAT. : 11° 13' "S" DPTO. JUNIN

PARAMETRO : PRECIPITACION MAXIMA EN 24 HORAS (mm) PROV. SATIPO

ALT. 660 msnm DIST. SATIPO

AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
2007	59.7	22.8	47.0	17.6	21.8	34.4	36.3	37.7	32.0	52.2	28.0	83.4
2008	37.5	69.8	38.7	61.5	24.1	12.4	26.3	18.5	40.0	36.0	34.4	53.7
2009	35.3	63.7	34.4	40.4	47.4	25.5	35.0	7.0	61.5	100.9	36.1	57.2
2010	73.2	67.3	43.1	35.7	11.9	57.6	26.2	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D



SU REPRODUCCION

0 TOTAL

CUADERNO DE OBRA



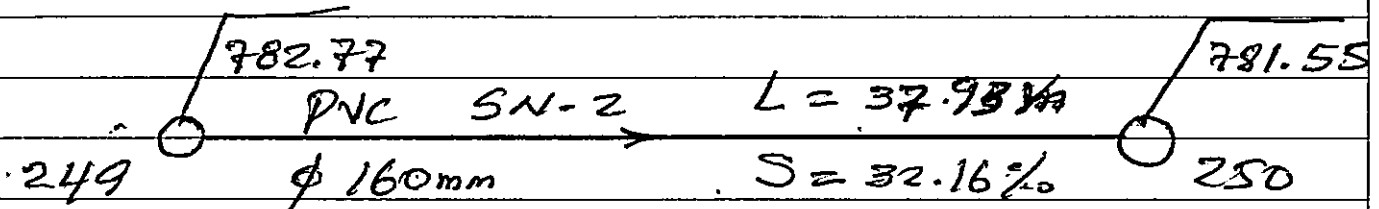
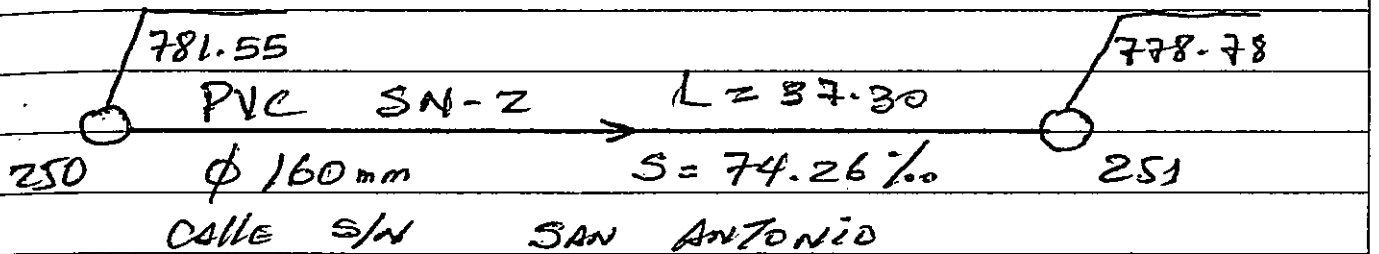
Asiento N° 240

DEL RESIDENTE

SE COMUNICA A LA SUPERVISION AUTORIZAR EL PASEO DE CONCRETO $f'c$ 210 kg/cm²

TECHO DE 190, 71, 72

ASIMISMO SE SOLICITA VERIFICAR LA PRUEBA DE ALIMENTACIÓN NIVELACIÓN E HIDRAULICA A ZANJA ABIERTA DE LO TUBERIAS DE DESAGUE Y PRUEBA A ZANJA TAPADA DE LO TUBERIAS



TRAMO	ϕ_{mm}	Lm	S%	ϕ_{ENX}	L _{ENX}	D/I	TOTAL
47-48	160	50.05	78.07	110	5.90	3/0	1
56-54	160	37.25	14.90	110	18.65	3/0	3
112-159	160	32.22	40.84	110	11.10	2/0	2
111-113	200	39.85	52.63	160	28.50	3/2	5

SE SOLICITA A LA SUPERVISION VERIFICAR LA COTA DE FONDO DE/ SEDIMENTADOR Y AUTORIZAR EL PASEO DE/ SOLADO $f'c$ 140 kg/cm².

SE COMUNICA A LA SUPERVISION HOY DIA CAYO UNO LLUVIO CONSIDERABLE POR ESPACIO DE 2 HRS 7am a 9am DISMINUYENDO EL RENDIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACION PRINCIPALMENTE EN LA EXCAVACIÓN Y ELIMINACIÓN MOSIVA EN LA LOGIA DE OXIDACIÓN

Ray Perú

PROPIETARIO

→ CONTINUA.

→ VIENE
CUADERNO DE OBRA



ya que es imposible de ingresar las máquinas
por lo tanto es una consuel que amerita ampliación
de plazo contractual vigente la cual será cuantificada
y fundamentada oportunamente conforme al artículo
N° 200 de la ley de contrataciones del estado y
su reglamento

Severiano Macedonio de Falcón
C.I.P. 42134
RESIDENTE DE OBRA

ASIENTO N° 241

23/11/2010

DEL SUPERVISOR

Se autoriza el vaciado de concreto $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ del techo
de los buzones N° 71, N° 72 y N° 190. Así mismo se verifico la
prueba de alineamiento, nivelación e hidráulica a zanja abierta de
la tubería de desagüe comprendida entre el buzón N° 250 al buzón N° 251
en la calle sin en San Antonio; y del buzón N° 249 al buzón N° 250 tal
y como se describe en el Asiento N° 240. Así mismo se pasaron
las pruebas a zanja tapada de las tuberías de desagüe tal y como
se describe en el Asiento N° 240. Se verifico la cota de fondo
del sedimentador y se autoriza el vaciado del solado $f'c = 140 \text{ kg/cm}^2$
se evidencio la intensa lluvia por unas horas lo cual hizo que
el trabajo se reduzca en cuanto a rendimiento en excavación
masiva en las lagunas de oxidación de la planta de tratamiento de
desagüe ya que el agua se empoza y las maquinarias tales como
excavadores orugas y cargador frontal y volquetes no pueden entrar
por la inestabilidad del terreno, la cual todos estos procedimientos de
lujos tendrán que ser sustentados para su respectiva ampliación de
plazo.

PABLO ROBERTO
PACCHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
Reg. C.I.E. N° 23746
SUPERVISOR DE OBRA

VIENE
CUADERNO DE OBRA



ya due es imposible de ingresar las mallas
por lo tanto es una consuel due amenita ampliacion
de plazo contractual vigente la cual sera cuantificada
y fundamentada oportunamente conforme al artículo
N° 200 de la ley de contrataciones del estado y
su reglamento

Severiano Macedonio de Falcón
C.I. 2134
DEPENDIENTE DE OBRA

ASIENTO N° 241

23/11/2010

DEL SUPERVISOR

Se autoriza el vaciado de concreto $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ del techo
de los buzones N° 71, N° 72 y N° 190. Así mismo se verifico la
prueba de alineamiento, nivelación e hidráulica a zanja abierta de
la tubería de desague comprendida entre el buzón N° 250 al buzón N° 251
en la calle S/N en San Antonio; y del buzón N° 249 al buzón N° 250 tal
y como se describe en el Asiento N° 240. Así mismo se pasaron
las pruebas a zanja tapada de las tuberías de desague tal y como
se describe en el Asiento N° 240. Se verifico la cota de fondo
del sedimentador y se autorizo el vaciado del solado $f'c = 140 \text{ kg/cm}^2$
se evidencio la intensa lluvia por unas horas lo cual hizo que
el trabajo se reduzca en cuanto a rendimiento en excavación
masiva en las lagunas de oxidación de la planta de tratamiento de
desagüe ya que el agua se empoza y las maquinarias tales como
excavadoras orugas y cargador frontal y volquetes no pueden entrar
por la frialdad del terreno, la cual todos estos frentes de
trabajo tendran que ser sustentados para su respectiva ampliación de
plazo.

PABLO ROBERTO
PACCHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
Reg. C.I. N° 23746
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRA



Asiento N° 242

24/11/2010

DEL RESIDENTE

SE COMUNICA A LA SUPERVISION VERIFICAR LA COZA DE BUCOS Y AUTORIZAR EL VACIADO DE CONCRETO FC 210KG/m² SOLADO B2 CUERPO B2 247, TECTO B2 269

ASIMISMO SE SOLICITO VERIFICAR LA PRUEBA HIDRAULICA A ZANJA TAPADA DE LA TUBERIA DE DESAGUE.

TRAMO	φmm	LONG	S%	φCAN	LONG	D/I	TOTAL
103-102	160	64.00	10.53	110	23.60	1/1	2
109-110	200	42.47	26.23	160	37.90	2/4	6
110-111	200	42.98	57.58	160	24.45	1/3	4
162-118	200	41.28	16.72	160	18.32	2/1	3

EN LO FECHO SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE LA MUJIA POR ESPACIO DE 3 HORAS EL CUAL DISMINUYE LOS RENDIMIENTOS EN LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACION PRINCIPALMENTE EN LA LABORA DE EXCAVACION RETRASANDO EL AVANCE NORMAL DE LA OBRA.

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE ENFRIAMIENTO ENCOFRADO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CON LA INSTALACION DE LA TUBERIA DE AGUA POTABLE.

SE CONTINUA TRABAJANDO EN TORRENTO SATURADO Y DUCADO EL CUAL NO ESTO CONSIDERADO EN EL EXPEDIENTE EL CUAL RETASA EL AVANCE NORMAL DE LA OBRA.

SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE LA CAIDA DE MUJIA TAMBIEN ESTA PERJUDICANDO EL ABASTECIMIENTO DE LOS ABREGADOS ARENA GRUESA, ARENO FINO, HORTICON, PIEDRA CHANCADA, YA QUE CON LA CRECIDA DE LOS RIOS LAS CANTERAS ESTAN DESAPARECIENDO

SEMANO MACEDONIO ORE FALCON
RESIDENTE DE OBRA

CUADERNO DE OBRA



ASIENTO N° 243

DEL SUPERVISOR

Se verifico la cota de los bugones y se autoriza el vaciado de concreto $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ del cuerpo del bugón N° 247 y del techo del bugón N° 269. Así mismo se verifico la prueba hidráulica a zanja tapada de la tubería de desagüe tal y como se describe en el Asiento N° 242. Se evidencio una vez mas la intensa lluvia por unas horas mas el cual hizo que el trabajo se reduzca en cuanto a rendimiento en excavación masiva en los lagunas de oxidación de la planta de tratamiento de desagüe por las maquinarias y los agregados que son transportados a obra por las crecidas de los rios. Se evidencio el enfierrado y encofrado en la planta de tratamiento de Agua y se continua con la instalación de las redes de Agua en las diferentes calles. se tiene conocimiento del terreno saturado y rocoso que reduce el trabajo en cuanto a rendimiento de maquinas y mano de obra.

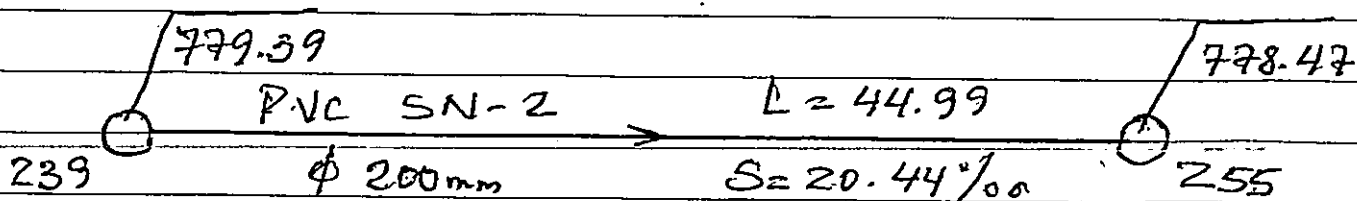
(Firma)
 PABLO ROBERTO
 PACCHA HUAMANI
 INGENIERO SANITARIO
 Reg. CIR. N° 23746
 SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO N° 244

25/11/2010

DEL RESIDENTE

SE SOLICITA A LA SUPERVISION Verificar los materiales EN PIE DE OBRA Y AUTORIZAR EL VACIADO DE CONCRETO $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ TECHO BB 66, 22, 270, 268 ASIMISMO SE SOLICITA Verificar la PRUEBA DE ALINEAMIENTO NIVELACION E HIDRAULICA A ZANJA ABIERTA DE LA TUBERIA DE DESAGUE Y PRUEBA DE CONEXIONES DOMICILIARIAS Y PRUEBA DE LAS TUBERIAS A ZANJA TAPADA



CALLE S/N SECTOR
 SAN ANTONIO

Ray Perú

CONTINUA.

PROPIETARIO

CUADERNO DE OBRA



ASIENTO N° 243

DEL SUPERVISOR

Se verifico la cota de los buzones y se autorizo el vaciado de concreto $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ del cuerpo del buzón N° 247 y del techo del buzón N° 269. Así mismo se verifico la prueba hidráulica a zanja tapada de la tubería de desagüe tal y como se describe en el Asiento N° 242. Se evidencio una vez mas la intensa lluvia por unas horas mas el cual hizo que el trabajo se reduzca en cuanto a rendimiento en excavación masiva en los lugares de oxidación de la planta de tratamiento de desagüe por las maquinarias y los gorgoros que son transportados a obra por los crecidos de los rios. Se evidencio el enfierrado y encofrado en la planta de tratamiento de Agua y se continua con la instalación de las redes de Agua en las diferentes calles. Se tiene conocimiento del terreno saturado y rocoso que reduce el trabajo en cuanto a rendimiento de maquinas y mano de obra.

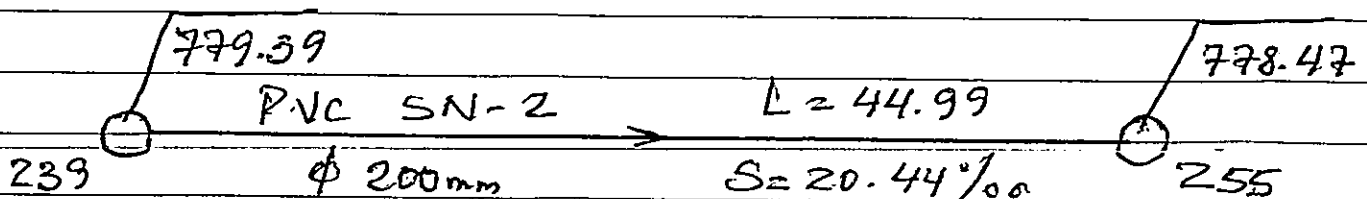
(Signature)
 PABLO ROBERTO
 PACCHA HUAMANI
 INGENIERO SANITARIO
 Reg. CIR. N° 23746
 SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO N° 244

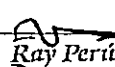
25/11/2010

DEL RESIDENTE

SE SOLICITA A LA SUPERVISION Verificar los materiales EN PIE DE OBRA Y AUTORIZAR EL VACADO DE CONCRETO $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ TECHO BZ 66, 22, 270, 268 ASIMISMO SE SOLICITA Verificar la PRUEBA DE ALINEAMIENTO NIVELACION E HIDRAULICA A ZANJA ABIERTA DE LA TUBERIA DE DESAGUE Y PRUEBA DE CONEXIONES DOMICILIARIAS Y PRUEBA DE LAS TUBERIAS A ZANJA TAPADA



CALLE SIN SECTOR
 SAN ANTONIO



CONTINUA.

PROPIETARIO

VIENTE
CUADERNO DE OBRA



780.41
PVC SN-2 $L = 82.65$
239 $\phi 160\text{mm}$ $S = 19.76\%$ 251
Calle S/N Sector SAN ANTONIO

782.77
PVC SN-2 $L = 82.73\text{m}$
249 $\phi 200\text{mm}$ $S = 19.60\%$ 247
CALLE S/N Sector SAN ANTONIO

38.00 7.30 6.65 7.50 $\phi 110$ 7.40 $\phi 110$
239 $\phi 160\text{mm}$ 251
Sector SAN ANTONIO
(C) (S) (GA) (B) (9)

48.40
249 $\phi 200\text{mm}$ 247
Sector SAN ANTONIO
(7) (C)

Tramo	ϕ_{mm}	LONG	S%	L Cvx	ϕ_{Cvx}	d/I	TOTAL
113-114	200	44.47	61.68	44.15	160	3/4	7
283-289	160	63.80	10.00	26.99	110	2/3	5
56-67	160	41.62	36.74	31.38	110	0/5	5
60-69	160	36.85	15.99	12.23	110	0/2	2

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE ENCOFRADO, ENFIERADO
EN LA PLANTA DE AGUA POTABLE, INSTALACION DE LA TUBERIA
DE AGUA POTABLE.

VIENE CUADERNO DE OBRA



EN LA FECHA SE TUVO LA VISITA DEL ING. CONDOMINIO COORDINADOR DEL PROGRAMA ABUS PARA TODOS DE/ ING. WILLY PONCE COORDINADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE PANGOA.

SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE HOY LLUVIO APROXIMADAMENTE 3HRS. DISMINUYENDO LOS RENDIMIENTOS EN LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACION PRINCIPALMENTE EN LA LABORA DE OXIDACION PERJUDICANDO EL AVANCE NORMAL DE LA OBRA.

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA EL VACIADO DEL SOLO DEL FLOCLADON.

JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PANGOA
SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS
C.I.P. 421/9
RESIDENTE DE OBRA

ASIENTO N° 245

25/11/2010

DEL SUPERVISOR

Se verificaron los materiales en pie de obra y se autorizo el vaciado de concreto $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ de los techos de los buzones N° 22, N° 26, N° 268 y N° 270. Asi mismo se verifico la prueba de alineamiento, nivelación e hidráulica a zanja abierta de la tubería de desague con sus respectivas conexiones domiciliarias de desague de los tramos comprendidos entre el buzón N° 239 y el buzón N° 255 en la calle S/N en el sector San Antonio; entre el buzón N° 239 y el buzón N° 251 en la calle S/N en el sector San Antonio; entre el buzón N° 249 y el buzón N° 247 en la calle S/N en el sector San Antonio; entre el buzón N° 235 y el buzón N° 251 en el sector San Antonio y del buzón 249 al buzón N° 247 en el sector San Antonio tal y como se describe en el Asiento N° 244. Asi mismo se verifico la prueba hidráulica a zanja tapada de la tubería de desague tal y como se describe en el Asiento N° 244. Asi mismo se verifico los trabajos de enladrado y encofrado en la planta de Agua Potable. Se autorizo el vaciado del solado del flocladon.

(Firma)
PAOLO ACCERTE
PACCHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
Reg. Ch. N° 23746
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRA



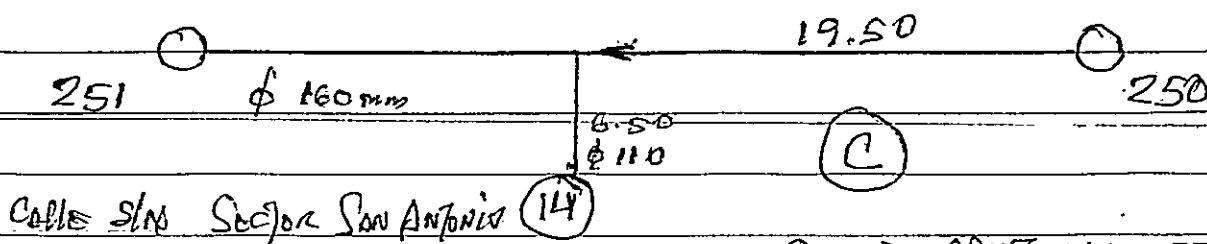
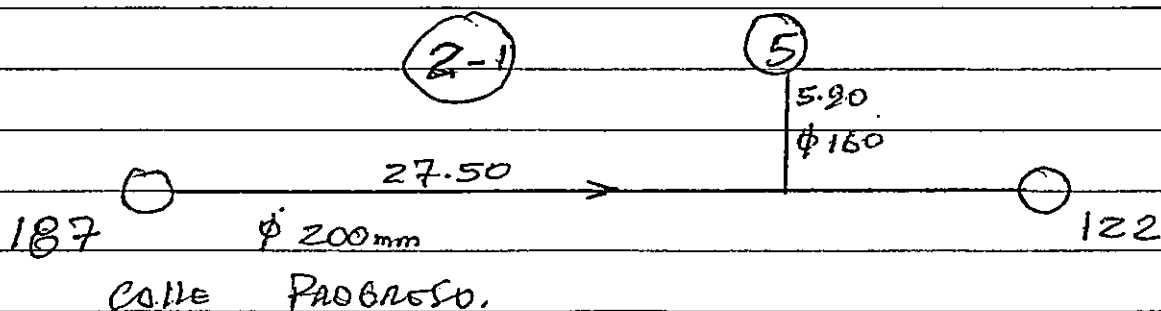
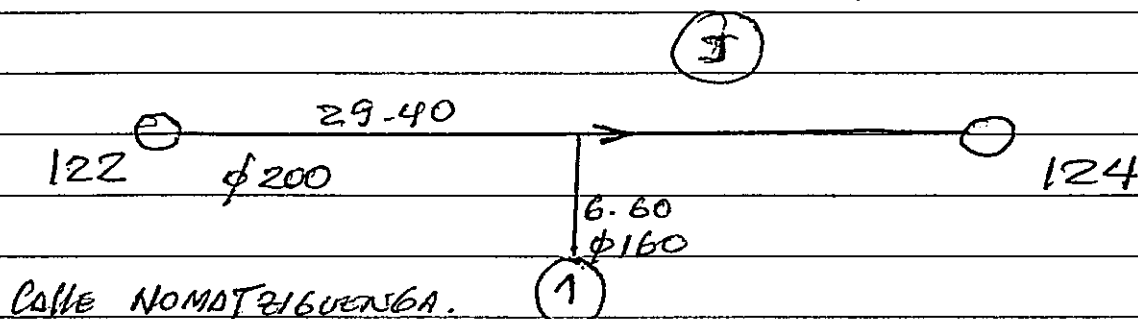
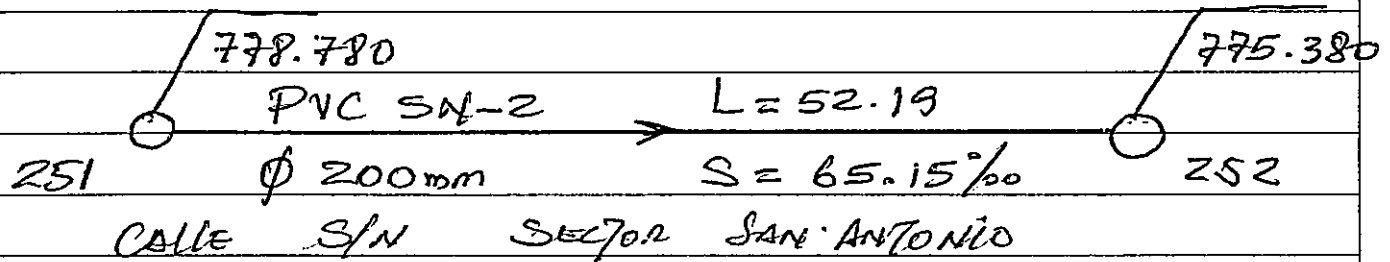
ASIENTO N° 246

26/11/2016

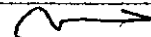
DEL RESIDENTE

SE COMUNICA A LA SUPERVISION VERIFICAR LA COYD DEL
BUZON Y AUTORIZAR EL VASADO DE CONCRETO $f'c 210 \text{ kg/cm}^2$
SOLADO BZ 241 CUERPO BZ 241, 242
TECHO BZ 239

ASIMISMO SE SOLICITA VERIFICAR LA PRUEBA DE ALINEAMIENTO
NIVELACION E HIDRAULICA A ZANJA ABIERTA DE LO TUBERIAS DE
DESAGUE, PRUEBA DE CONEXIONES DOMICILIARIAS Y PRUEBA
A ZANJA TAPADO DE LA TUBERIAS DE DESAGUE.



Ray Perú



CONTINUA

PROPIETARIO

~> VIENTE
CUADERNO DE OBRA



TRAMO	ϕ_{mm}	Lm	S‰	ϕ_{cmx}	Lcmx	$\frac{S}{L}$	TOTAL
60-58	160	42.17	39.34	110	19.92	$\frac{3}{8}$	3
41-55	160	43.09	23.65	110	30.15	$\frac{3}{2}$	5
55-47	160	45.27	14.23	110	12.50	$\frac{1}{1}$	2
47-56A	160	40.91	22.91	110	24.30	$\frac{2}{2}$	4

SE CONTINUA TRABAJANDO EN EL ENFIERRO, ENCOFRADO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, COMO PERÍMETRO DEL RESERVOIRIO, BUZONES DE LA PLANTA PARA LA LIMPIEZA DEL DECONTADOR.

SE COMUNICA AL SUPERVISOR QUE HOY LUVIO APROXIMADAMENTE 4 HAS DISMINUYENDO LOS RENDIMIENTOS EN LA EXCAVACION DE ZANJA PRINCIPALMENTE EN LA LONDA DE OXIDACION PERJUDICANDO EL AVANCE NORMAL DE LA OBRA.

PABLO ROBERTO PACHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
REG. CIP. N° 23746

26/11/2010.

ASIENTO N° 247

DEL SUPERVISOR

SE VERIFICO LA COTA DEL BUZÓN Y SE AUTORIZO EL VACIADO DE CONCRETO $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ DEL SALDO DEL BUZÓN N° 241; DEL CUERPO DEL BUZÓN N° 241 y N° 242 Y EL TECHO DEL BUZÓN N° 239. ASÍ MISMO SE VERIFICO LA PRUEBA DE ALINEAMIENTO, NIVELACION E HIDRAULICA A ZANJA ASERTA DE LA TUBERIA DE DESAGÜE CON SUS RESPECTIVAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE DESAGÜE TAL Y COMO SE DESCRIBE EN EL ASIENTO N° 246; ASÍ MISMO SE VERIFICO LA PRUEBA HIDRAULICA A ZANJA TOPADA DE LAS TUBERIAS DE DESAGÜE DE LOS TORMOS DESCRITOS EN EL ASIENTO N° 246. SE VERIFICO EL ENFIERRO Y ENCOFRADO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, Y SE CONTINUA CON EL CERCO PERIMETRICO DEL RESERVOIRIO, COMO TAMBIÉN LA CONSTRUCCION DE LOS BUZONES ARMADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA. SE TIENE CONOCIMIENTO DE LAS LUVES LO CUD RETRAGO EL AVANCE EN LA EXCAVACION DE LAS LONGAS DE OXIDACION.

PABLO ROBERTO PACHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
Reg. CIP. N° 23746

PROPIETARIO

CUADERNO DE OBRA



01-01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS		
01-01.04.05	INSTALACIÓN DE TUBERÍA 160mm H: 1,20-3,00m	M	780.00
01-01.04.06	INSTALACIÓN DE TUBERÍA 160mm H: 3,0-5,0m	M	150.00
01-01.04.07	INSTALACIÓN DE TUBERÍA 200mm H: 1,20-3,0m	M	2015.02
01-01.04.08	INSTALACIÓN DE TUBERÍA 200mm H: 3,0-5,0m	M	107.00
01-01.05	PRUEBAS		
01-01.05.01	DOBLE PRUEBA + ESCORRANTÍA TUB 160mm	M	930.00
01-01.05.02	DOBLE PRUEBA + ESCORRANTÍA TUB 200mm	M	2127.02
01.02	CONEXIONES DOMICILIARIAS		
01.02.01	OBRAS PRELIMINARES		
01.02.01.01	TRAZO Y REPIANTEO	M	1460.00
01.02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.02.02.01	EXCAVACIÓN Y CORTE EN TN CONO DE REGISTRO	M ³	25.00
01.02.02.02	EXCAVACIÓN FONDO TN 1,20m	M	1460.00
01.02.02.03	REFINE Y NIVELACIÓN DE EDIF.	M	1460.00
01.02.02.04	CARRA DE APOYO	M	1435.00
01.02.02.05	PRIMER RELLENO CON M.T. PROPIO e=0,30m	M	1480.09
01.02.02.06	SEGUNDO RELLENO COMP. M.T. PROPIO e=0,60m	M	1516.59
01.02.02.07	ELIMINACIÓN DESMONTES CARG Y VOLG. 10 m ³	M ³	40.00
01.02.03	CONEXIONES DOMICILIARIAS ALCAUTRILLADO		
01.02.03.01	CONEX. DOM. TUB 110 C/CAJIMBA - C, M, Y T L=6,50	M	68.00
01.02.03.02	CONEX. DOM. TUB 160 C/CAJIMBA - C, M, Y T L=6,50	M	71.00
02	PLANTA DE TRATAMIENTO DESAGUE		
02.01	OBRAS PRELIMINARES		
02.01.03	TRAZO Y REPIANTEO DURANTE EJECUCIÓN DE OBRA	M ²	6500.00
02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
02.02.01	CORTE TERRENO CON TUBERIN ORGÁNICO e=0,40	M ²	4000.00
02.02.02	CORTE TERRENO A NIVEL DE SUB FOSANTE	M ³	15948.75
02.02.05	ACOPIO DE TUBERIN PROPIO P/RELLENO	M ³	5815.70
02.02.06	ELIMINACIÓN DESMONTES ORG Y VOLG. 10 m ³	M ³	10792.90

Ray Perú

PROPIETARIO

CUADERNO DE OBRA



ASIENTO N° 255

DEL SUPERVISOR

Se autoriza el vaciado de concreto $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ del cuerpo del buzón N° 214. Asimismo se verifica la prueba de alineamiento, nivelación e hidráulica a zanja abierta y prueba a zanja tapada de la tubería de desagüe de los tramos desmontados en el asiento N° 254. Se verifica el enfierrado y encofrado del muro interior del flotador y muro del decantador. Se tiene conocimiento que constantemente con las lluvias en la obra reduciendo de esta manera el rendimiento en el trabajo ya que los terrenos se vuelven lodosos por el material arenoso de la zona, el cual se le da la razón al Contratista de interrumpir los trabajos por un lapso de tiempo prudencial hasta que paren las lluvias, esto se evidencia en su momento mediante un informe que presente al contratista avalado por el SENAMI, que finalmente será aprobado por la Municipalidad Distrital de Pangoa.

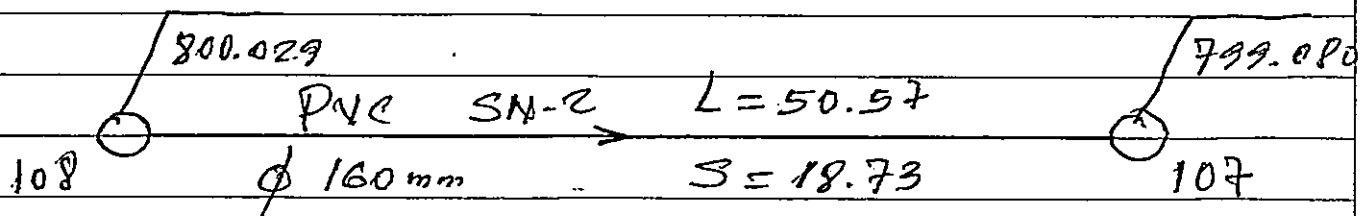
[Signature]
 PABLO ROBERTO
 PACCHA HUAMANI
 INGENIERO SANITARIO
 Reg. CIP. N° 23745
 SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO N° 256

02/12/2010

DEL RESIDENTE

Se solicita a la Supervisión Autorizar el vaciado de concreto $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ en el Buzón N° 214 cuerpo. Asimismo se solicita verificar la prueba de alineamiento, nivelación e hidráulica y prueba a zanja tapada de la tubería de desagüe.



CALLE 30 DE AGOSTO.

[Signature] SIGUE

CUADERNO DE OBRA

VIENE



796.490		796.121					
PVC SN-2	L = 45.24						
195	φ 160 mm S = 8.16%	194					
CALLE ANDRÉS MENDOZA.							
TRAMO	φ mm	L	S	φ CNX	LCNX	D/E	TOTAL
203-202	160	37.84	113.90	110	13.25	2/0	2
161-162	200	43.11	41.38	160	31.06	3/2	5
203-175	160	55.53	10.08	110	26.50	0/4	4
184-186	200	73.48	24.36	160	22.70	0/3	3

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA EL PASAR DE LOS BOROS EN LA LIMPIEZA DE LOS LADOS DEL FILTRO, DECONTADOR EN LA FECHA COYO VIVIA DISMINUYENDO LOS RENDIMIENTOS PERJUDICANDO EL AVANCE NORMAL DE LA OBRA.

SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE HASTA LA FECHA AUN NO HAN REUBICADO LOS NICHOS DEL CEMENTERIO LO CUAL PODRIA SER CAUSA DE ANULACION DE PLAZO.

[Signature]

ASIENTO N° 257

02/12/2010

DEL SUPERVISOR

SE AUTORIZA EL VACIADO DE CONCRETO $f_c = 210 \text{ kg/cm}^2$ DEL CUERPO DEL BOLON N° 214. ASI MISMA SE VERIFICA LA PRUEBA DE ALINEAMIENTO, NIVELACION E HIDROLOGICA A ZANJA ABIERTA Y A ZANJA TAPADA DE LAS TUBERIAS DE DESGISE DE LOS TRAMOS DESCRITOS EN EL ASIENTO N° 256. SE AUTORIZA EL VACIADO DE LOS BLOQUES EN LA LIMPIEZA DE LOS LADOS DEL FILTRO, DECONTADOR. SE TIENE CONOCIMIENTO DE LOS CAIDOS DE LAS LUNFOS QUE REDUCE EL RENDIMIENTO EN EL TRABAJO. LA MUNICIPALIDAD NO DE SOLUCION A LA FECHA A LA REUBICACION DE LAS NICHAS.

[Signature]
 PABLO ROBERTO
 PACCHA HUAMANI
 INGENIERO SANITARIO
 Reg. CIP. N° 23746
 SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRA

VIENE



796.490	796.121						
PVC SN-2	L = 45.24						
195	194						
Ø 160 mm	S = 8.16%						
CALLE ANDRÉS MENDOZA.							
TRAMO	Φ mm	L	S	Φ CUX	L CUX	D/E	TOTAL
203-202	160	37.84	113.90	110	13.25	2/0	2
161-162	200	43.11	41.38	160	31.06	3/2	5
203-175	160	55.53	10.08	110	26.50	0/4	4
184-186	200	73.48	24.36	160	22.70	0/3	3

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA EL DESARROLLO DE LOS BUCOS EN LA LIMPIEZA DE LAS LOSAS DEL FILTRO, DECAANTADOR EN LA FECHA COYO VIVIA DISMINUYENDO LOS RENDIMIENTOS PERJUDICANDO EL AVANCE NORMAL DE LA OBRA.

SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE HASTA LA FECHA AUN NO HAN REUBICADO LOS NICHOS DEL CEMENTERIA LO CUAL PODRIA SER CAUSA DE APLAZACION DE PLAZO.

[Signature]

ASIENTO N° 257

02/12/2010

DEL SUPERVISOR

SE AUTORIZA EL VACIADO DE CONCRETO $f_c = 210 \text{ kg/cm}^2$ DEL CUERPO DEL BUCÓN N° 214. ASI MISMA SE VERIFICA LA PRUEBA DE AFIXAMIENTO, NIVELACION E HIDRAULICA A ZANJA ABIERTA Y A ZANJA TAPADA DE LAS TUBERIAS DE DESGISE DE LOS TRAMOS DESCRITOS EN EL ASIENTO N° 256. SE AUTORIZA EL VACIADO DE LOS BUCONES EN LA LIMPIEZA DE LAS LOSAS DEL FILTRO, DECAANTADOR. SE TIENE CONOCIMIENTO DE LAS CAIDAS DE LAS LUNFES QUE REDUCE EL RENDIMIENTO EN EL TRABAJO. LA MUNICIPALIDAD NO DE SOLUCION A LA FECHA A LA REUBICACION DE LOS NICHOS.

[Signature]
 PABLO ROBERTO
 PACCHA HUAMANI
 INGENIERO SANITARIO
 Reg. CIP. N° 23746
 SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRA

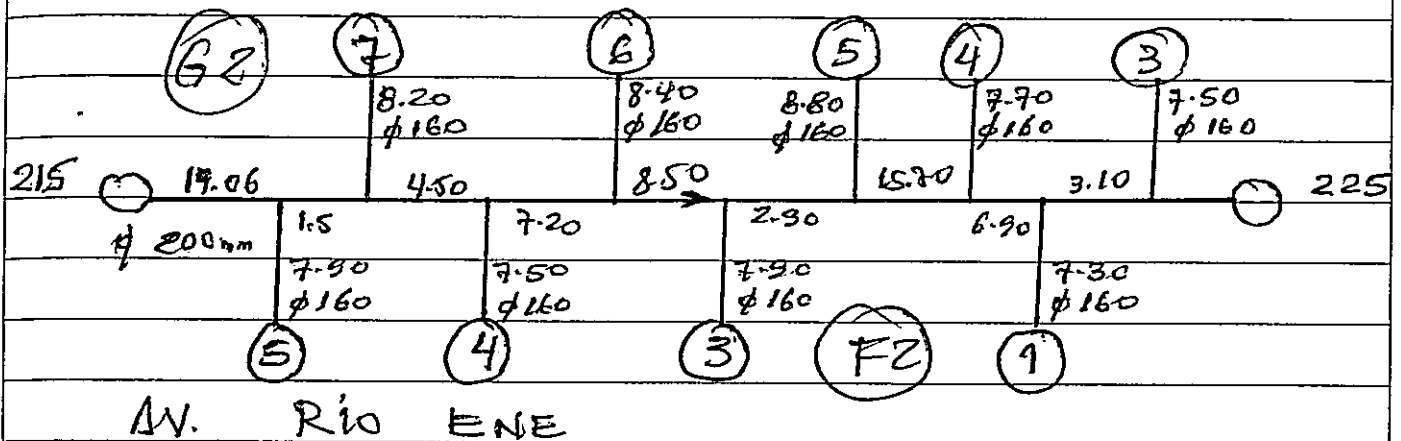


ASIENTO N° 258

03/12/2010

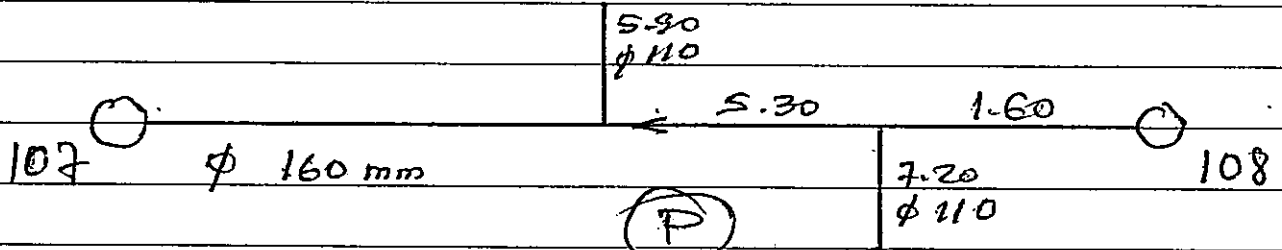
DEL RESIDENTE

EN LA FECHA SE SOLICITA A LA SUPERVISION VERIFICAR EL PRUEBO HIDRAULICO DE LAS CONEXIONES CORRECCIONES DE DESAGUE Y PRUEBO A ZANJO TAPADO DE LAS CONEXIONES



AV. RIO ENE

COMUNIDAD NATIVA



CALLE 30 DE ABRIL

TRAMO	φ	L	5%	φENX	L _{ENX}	2/1	TOTAL
212 - 211	160	49.70	11.61	110	13.20	2/0	2
2 - 9	160	60.52	9.33	110	5.70	2/0	2
288 - 280	160	54.04	25.80	110	18.40	2/1	3
281 - 282	200	72.55	19.79	160	7.50	1/0	1

SE COMUNICA A LA SUPERVISION VERIFICAR Y AUTORIZAR EL VARIADO DEL CEMENTO CORRIDO DE LA OBRERA DE VIGILANCIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.

SE HACE DE CONOCIMIENTO AL SUPERVISOR QUE POR UNA LLUVIA INTENSA DISMINUYENDO NUESTROS RENDIMIENTOS, PERJUDICANDO EL AVANCE NORMAL DE LA OBRA, SERIA UNA CAUSA PARA UNA PARALIZACION TEMPORAL DE OBRAS.

Ray Perú

PROPIETARIO
RESIDENTE DE OBRAS

CUADERNO DE OBRA



ASIENTO N° 259

03/12/2010

DEL SUPERVISOR

Se verifico la prueba hidrostática de las conexiones domiciliarias de desagüe y prueba a zanja tapada del buzón N° 212 al buzón N° 211, del buzón N° 2 al buzón N° 9; del buzón N° 288 al buzón N° 280 y del buzón N° 281 al buzón N° 282. se verifico y se autoriza el cobro del cemento corrido de la caseta de vigilancia de la planta de tratamiento de Agua. se tiene conocimiento que el día de hoy se tuvo precipitación de lluvias por algunas horas lo cual disminuye el rendimiento de los trabajadores ya que no pueden trabajar con normal rendimiento en terrenos lodosos, la zona mas afectada por las lluvias es de la planta de tratamiento de desagüe ya que hay constante excavación de movimiento de tierras.

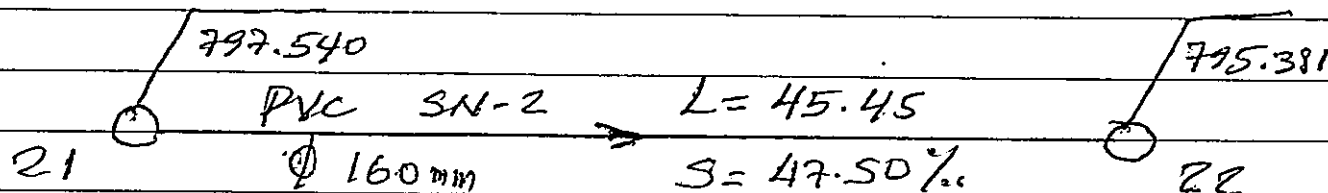
PABLO ROBERTO
PACCHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
Reg. CIP. N° 23746
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO N° 260

04/12/2010

DEL RESIDENTE

Se solicita a la supervisión Verificar la prueba de Alisamiento, Nivelación e Herrerías a zanja abierta y prueba a zanja tapada de la tubería de desagüe



Calle Hoberon de las Brisas.

Tramo	φ mm	L m	S %	φ en x	L en x	D/S	TOTAL
282-284	200	71.48	21.98	160	13.50	0/2	2
283-282	160	63.82	32.44	110	36.52	4/3	7
15-16	160	74.22	39.41	110	39.71	10/8	10
172-200	160	59.41	100.18	110	36.35	2/4	6

Ray Perú

CONTINUA

PROPIETARIO

CUADERNO DE OBRAS

Nº VIENE



22

SE CONTINUA TRABAJANDO EN TORRENO SATIPO ASESORADO
NO ESTÁ CONSIDERADO EN EL EXPEDIENTE REZASANDO EL
NORMAL AVANCE DE OBRA.

SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE HOY CAYO UNA LLUVIA
TORMENTAL DE 2 HRS APROXIMADAMENTE DISTURBANDO LOS
RENDIMIENTOS PRINCIPALMENTE EN LA OBRA DE OXIDACION
PERJUDICANDO EL NORMAL AVANCE DE OBRA.

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE ENFERRADO Y
ENCOFRADO EN LA PLANTA LOSA DE FONDO DEL
SEDIMENTADOR.

SE VIENE CONTINUANDO CON LA INSTALACION DE LA
TUBERIA DE AGUA POTABLE ASIMISMO CON LA INSTALACION
DE LAS CAJAS DE LAS CONEXIONES DE AGUA POTABLE POR
LO QUE SE SOLICITA AL SUPERVISOR COORDINAR CON LA
TASS PARA QUE TODOS LOS USUARIOS QUE DEBEN CONECTAR
CON SU CONEXION DOMICILIARIA TANTO DE AGUA COMO EL
DESAGUE DEBEN PRESENTAR LA RELACION DE LOS
USUARIOS BENEFICIARIOS CON EL PROYECTO PARA NO TENER
INCONVENIENTES POSTERIORES.

San Juan de los Rios, 04/12/2010
Residente de Obra

ASIENTO Nº261

04/12/2010

DEL SUPERVISOR

SE VERIFICO LA PRUEBA DE ALINEAMIENTO, REVELACION E HIDRAULICA
A ZANJA ABIERTA Y PRUEBA A ZANJA TAPADA DE LA TUBERIA DE
DESAGUE. DE LOS TRAMOS COMPRENDIDOS ENTRE LOS BUZONES Nº282 al Nº284,
entre el buzón Nº283 al buzón Nº282; entre el buzón Nº15 al buzón Nº16,
el buzón Nº172 al buzón Nº200. tal y como se describe en el Asiento
Nº260. SE TIENE CONOCIMIENTO DE LAS FORMAS SATURADAS Y ROCOSAS QUE
REDUCEN EL RENDIMIENTO DEL AVANCE EN LA OBRA. LAS LLUVIAS SE HAN HECHO
CONSTANTE DIARIAMENTE ESTE ES OTRO FACTOR QUE DIFICULTA QUE EL AVANCE DE
LA OBRA SEA RÁPIDO. SE TIENE PRESENTE EL CONSTANTE AVANCE EN CUENTA AL

CUADERNO DE OBRA



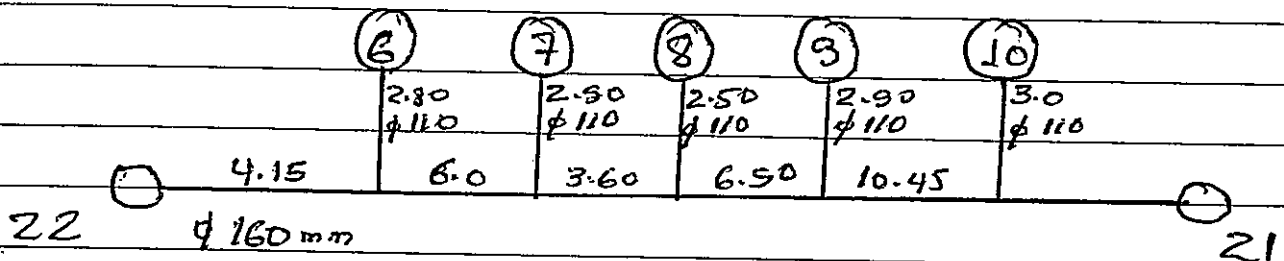
ASIENTO N° 264

07/12/2010

DEL RESIDENTE

SE SOLICITA A LA SUPERVISION VERIFICAR LO COTADO DE FONDO DEL BUZON Y VACIADO DE CONCRETO EN EL SOLADO BR 230.

ASIMISMO SE SOLICITA VERIFICAR LO PROBEA DE LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS Y PROBEA A ZANJA TAPADA DE LA TUBERIA DE DESAGUE.



CALLE MALECON LAS BRISAS A.H. PLAYA DE ORO

TRAMO	ϕ_{CAN}	Lm	%	ϕ_{CAN}	Lm	D/I	TOTAL
286-272	200	43.30	8.64	160	11.80	1/1	2
285-286	200	70.35	46.34	160	36.06	2/4	6
36-39	200	57.08	87.77	160	49.09	3/4	7

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, CON LA INSTALACION DE REDES DE AGUA POTABLE.

SE SOLICITA A LA SUPERVISION QUE NOS COMUNIQUE SOBRE LA REUBICACION DE LOS NIENOS QUE HASTO LA FECHA NO TENIAMOS NOTICIAS, EL CUAL SE HA HECHO DE SU CONOCIMIENTO DESDE EL 03/06/2010, ASIMISMO TAMBIEN HACERLOS DE CONOCIMIENTO QUE SEGUN NUESTRA PROGRAMACION DE OBRA EL INICIO DE OBRA EN LA COPTACION ES A PARTIR DEL DIA 16/12/2010, LO CUAL HASTO LA FECHA NO SE TIENE LA MODIFICACION DEL PROYECTO EN CASO DE TENER EL PROYECTO HASTO LA FECHA SE ESTARIA GENERANDO AMPLIACION DE PLAZO EN AMBOS CASOS.

TAMBIEN SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE VIENE COYENDO LA LLUVIA CONSTANTEMENTE DISMINUYENDO LOS RENDIMIENTOS Y AVANCE MORTAL DE LA OBRA.

CUADERNO DE OBRA



ASIENTO N° 265

DEL SUPERVISOR

Se verifico la cota de fondo del bogn y vacada de concreto en el Solado del bogn N° 230. Asi mismo se verifico la prueba de las conexiones domiciliarias y prueba a zanja tapada de la tubería de desague de los frenos descritos en el Asiento N° 264. Se tiene conocimiento del avance continuo que se tiene en la planta de tratamiento de Agua, y se viene instalando las redes de Agua Potable con sus respectivos cajas de Agua. Respecto a la reubicación de las mchos retretes veces se le ha solicitado a ambas municipalidades y ellos hasta la fecha no dan solución al mismo, lo cual evidentemente genera omplación de plazo. Respecto a la captación se viene desarrrollando y antes de la fecha 16/12/2010 se emitió el expediente técnico a la municipalidad para su aprobación del mismo. Los lluvias cada día se han vuelto constantes lo cual tendria que detenerse parcialmente la obra ya que el rendimiento en cuanto a avance es mínimo, esto sera sustentado mediante un informe por parte del Contratista.

[Signature]

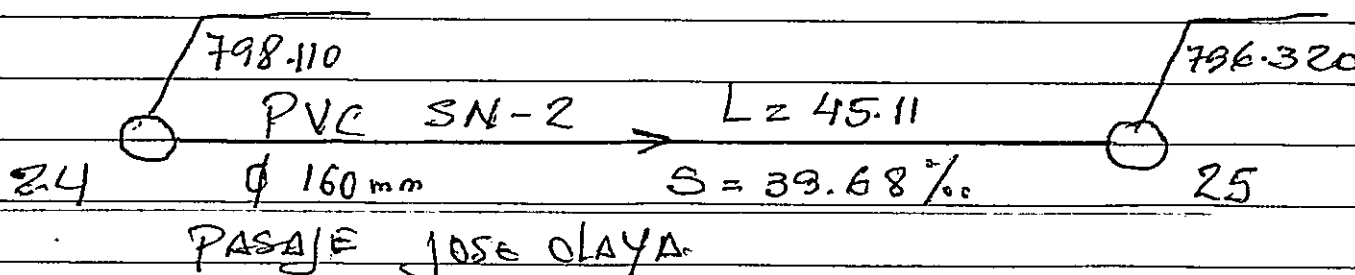
PABLO ROBERTO
PAGCHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
Reg. CIP. N° 23746
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO N° 266

8/12/2010

DEL RESIDENTE

Se solicita a la supervision verificar la prueba de alineamiento NIVELACION E HIDRAULICA y prueba de conexiones domiciliarias y ZANJA TAPADA DE LA TUBERIA DE DESAGUE.



CUADERNO DE OBRA



NIENTE

	14	15	16	1			
	5.90 φ 160	5.55 φ 160	4.82 φ 160	5.30 φ 160			
	16	7.50	24	8.40	2.0		
247	φ 200 mm			5.00 φ 160	233		
CABLE S/N SECTOR SAN ANTONIO							
TRAMO	φ	L	S	φ _{CL} (4)	LENx	D/I	TOTAL
178-180	200	42.67	15.26	160	18.10	2/1	3
180-181	200	42.45	20.94	160	17.60	1/2	3
101-101	200	46.30	13.48	160	12.50	0/2	2
101-102	200	46.67	37.95	160	23.77	4/0	4
181-183	200	43.42	28.44	160	18.34	2/1	3

SE SOLICITA AUTORIZAR EL VOLUMEN DE CONCRETO $1' 210 \text{ kg/m}^2$
CUERPO BZ 230, TECHO BZ 223.

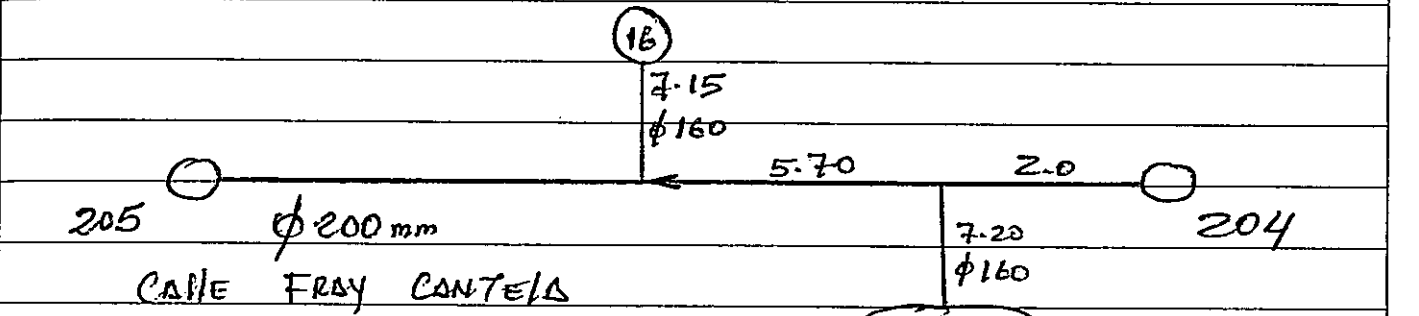
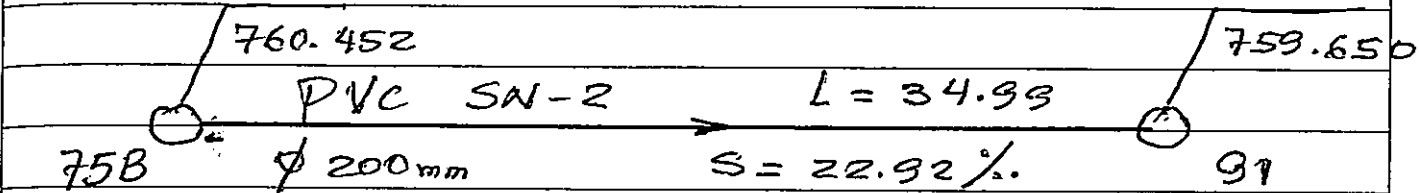
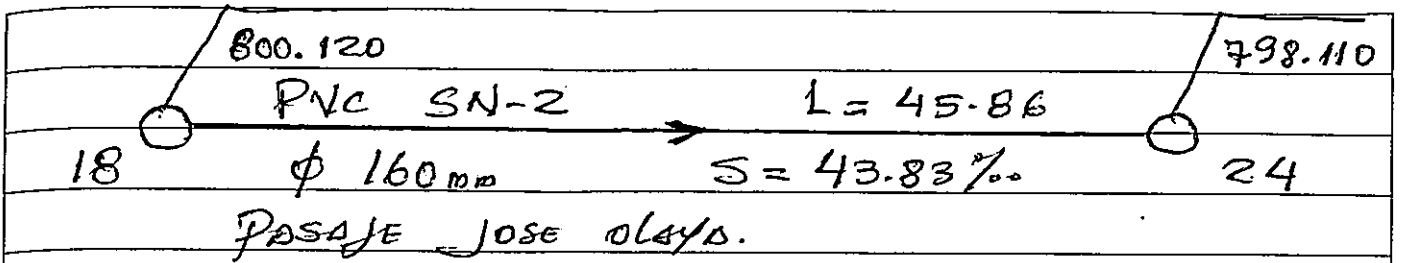
SE VIENE CONTINUANDO LOS TRABAJOS EN LAS HORAS QUE NO
HAYA LLUVIA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, SEDIMENTADOR, REDES
DE AGUA POTABLE, PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESAGUE.

ASIMISMO SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE HASTA LO
FECHO NO SE TIENE LA MODIFICACION DEL PROYECTO EN LO
QUE RESPECTA A LA CANAL DE CONTACTO DE CLORO Y LA LINEA
DE LIMPIO DE LA MISMA, EN LO CASO DE VALVULAS Y LA
MODIFICACION DE LA LINEA DE ADUCCION DE TUBERIAS $\phi 110$ Y
 $\phi 160$ mm CAMBIA POR TUBERIA $\phi 200$ mm Y LA ADECUACION
DE LAS ZONAS DE PRESION DENTRO DE LAS REDES DE
DISTRIBUCION.

SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE VIENE COYENDO LLUVIAS TERCEN-
CIOS DISTINGUENDOS LOS RENDIMIENTOS POR JUICANDO EL AVANCE
NORMAL DE LA OBRA, PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS DE EXCAVACION
Y LABORA DE OXIDACION, SI EL TIEMPO CONTINUA VENTOS LA
POSIBILIDAD DE PARALIZAR TEMPORALMENTE LA OBRA HASTA
QUE PASE LA EPOCA DE INVIERNO

CUADERNO DE OBRA

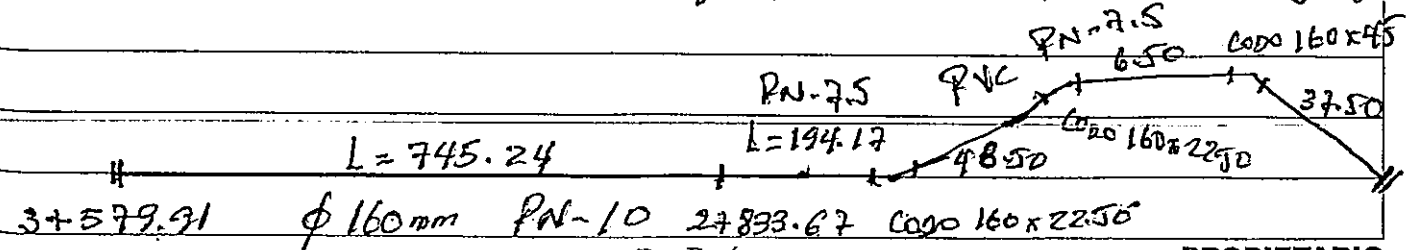
VIENE



Tramo	φ	L	S%	φ CNX	LCNX	D/E	TOTAL
102 - 104	200	42.97	30.23	160	31.95	2/3	5
2 - 3	160	59.14	42.90	110	28.00	4/1	5
184 - 212	160	44.52	14.96	110	17.98	3/0	3
185 - 184	160	39.63	11.46	110	45.22	3/4	7

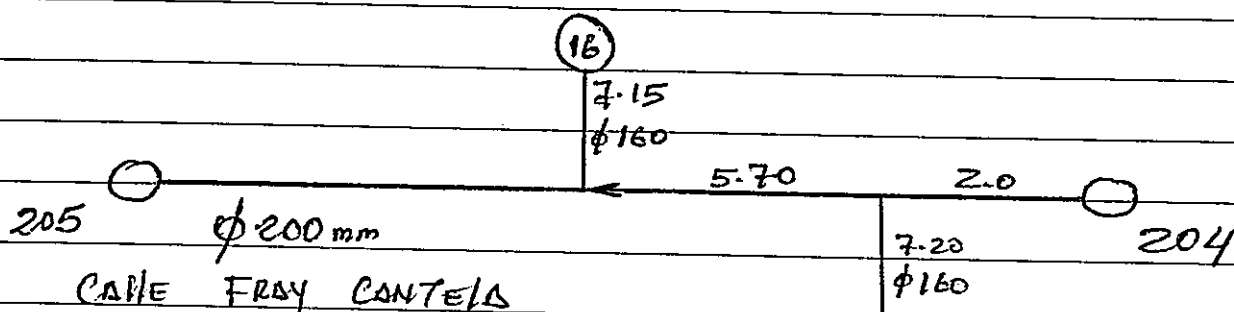
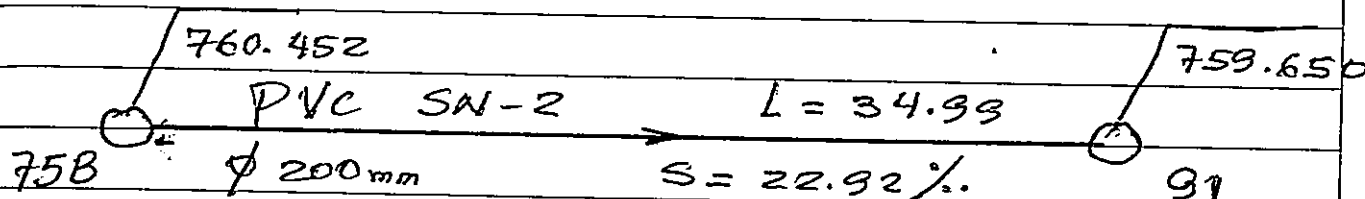
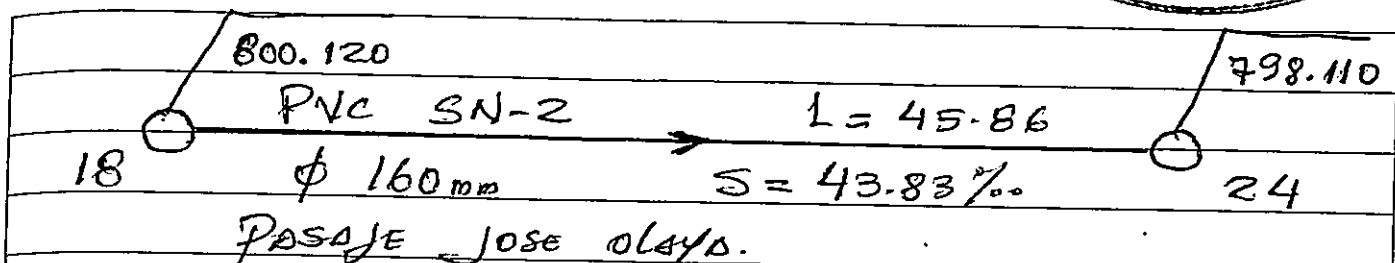
SE SOLICITA VERIFICAR EL ENCOFRADO Y ENFERRADO Y AUTORIZACION PARA EL VACIADO DE CONCRETO SE 245Kg/cm² EN LA MEZCLA RAPIDA DEL FLOREADOR Y VACIADO DEL SOBRECIMIENTO DE LA CASETA DE VIGILANCIA, CONTROL, ALMACEN Y CASO FUERZA SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS.

SE SOLICITA VERIFICAR LA PRUEBA HIDRAULICA DE PRESION DE LA LINEA DE ADUCCION A 150 lb/pulg² SEGUN EL DISEÑO ADJUNTO



CUADERNO DE OBRA

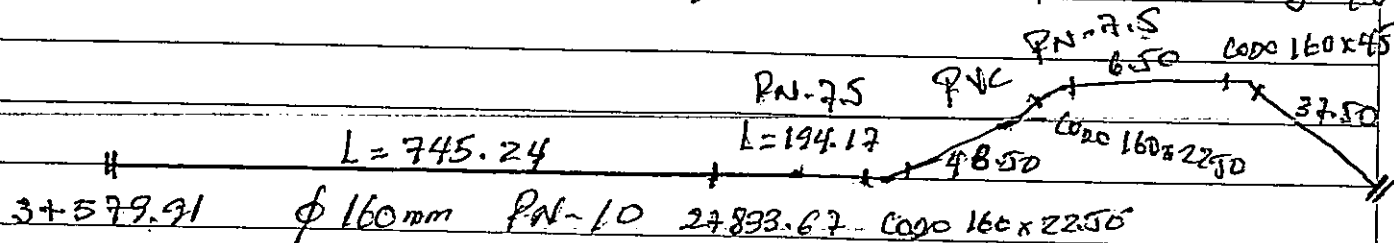
~> VIENE



Tramo	φ	L	S%	φ CNX	LCNX	D/E	TOTAL
102 - 104	200	42.97	30.23	160	31.95	2/3	5
2 - 3	160	59.14	42.90	110	28.00	4/1	5
184 - 212	160	44.52	14.96	110	17.98	3/0	3
185 - 184	160	39.63	11.46	110	45.22	3/4	7

SE SOLICITA VERIFICAR EL ENCOFRADO Y ENFIERADO Y AUTORIZACION PARA EL VACADO DE CONCRETO SE 245K_g/cm² EN LA MEZCLA RAPIDA DEL FLOWBATOR Y VACADO DEL SOBRECIMIENTO DE LA CASETA DE VIGILANCIA, CONTROL, ALMACEN Y CASO FUERZA SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS.

SE SOLICITA VERIFICAR LA PRUEBA HIDRAULICA DE PRESION DE LA LINEA DE ADUCCION A 150 lb/pulg² SEGUN EL DISEÑO ADJUNTO



Ray Peru

~> CONTINUA

PROPIETARIO

CUADERNO DE OBRA

→ VIENE



TUBERÍA PVC PN-7.5 ϕ 160mm = 286.67

TUBERÍA PVC PN-10 ϕ 160mm = 746.24

CODO PVC 160 x 22.5° = 2 UN

CODO PVC 160 x 45° = 2 UN

TAPON PVC 160 = 2

NUMERO DE UNIONES = 188 UNID

SE COMUNICO A LA SUPERVISION QUE CAYO LLUVIA TORRENCIAL DE 4 HRS APROXIMADAMENTE DESTROYENDO LOS RENDIMIENTOS Y PERJUDICANDO EL AVANCE NORMAL DE LA OBRA PRINCIPALMENTE EN LA EXCAVACION DE ZANJA Y LA LABORA DE OSCIACION EN LA QUE ES IMPOSIBLE DE INGRESAR CON LAS MODERNARIAS PARA CONTINUAR CON LA EXCAVACION Y ELIMINACION DE SUELO.

[Signature]
C.I.P. 4113
REGISTRO DE OBRA

ASIENTO N° 269

09/12/2010

DEL SUPERVISOR

SE AUTORIZA EL VACIADO DE CONCRETO $f_c = 210 \text{ kg/cm}^2$ DEL CUERPO DEL BÚZON N° 262 Y DEL TECHO DEL BÚZON N° 230. ASÍ MISMO SE VERIFICA LA PRUEBA A ZANJA ABIERTA DE ALINEAMIENTO, NIVELACIÓN E HIDRÁULICA CON SUS RESPECTIVAS CONEXIONES DOMESTICAS DE DESGÜE Y COMO SE DESCRIBE EN EL ASIENTO N° 268. SE VERIFICA EL ENCAJADO Y ENFERADO COMO TAMBIÉN EL VACIADO DE CONCRETO $f_c = 245 \text{ kg/cm}^2$ EN LA MEZCLA RAPIDA DEL FLOCADOR Y VACIADO DEL SOBRECIMIENTO DE LA CASONA DE VIGILANCIA, CONTROL, ALMACEN Y CASA DE FUERZA. ASÍ MISMO SE VERIFICA LA PRUEBA HIDRÁULICA DE PRESIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN A 150 lb/pulg^2 SEGÚN EL CIRCUITO QUE SE MUESTRA EN EL ASIENTO N° 268. SE TIENE CONOCIMIENTO DE LAS CONSTANTES LLUVIAS LA CUAL OMBRETA PERDIZO TEMPORALMENTE LA OBRA PREVIO INFORME DEL SENAMHI.

[Signature]
PACCHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
Reg. CIP. N° 23745
SUPERVISOR DE OBRA

CUADERNO DE OBRA

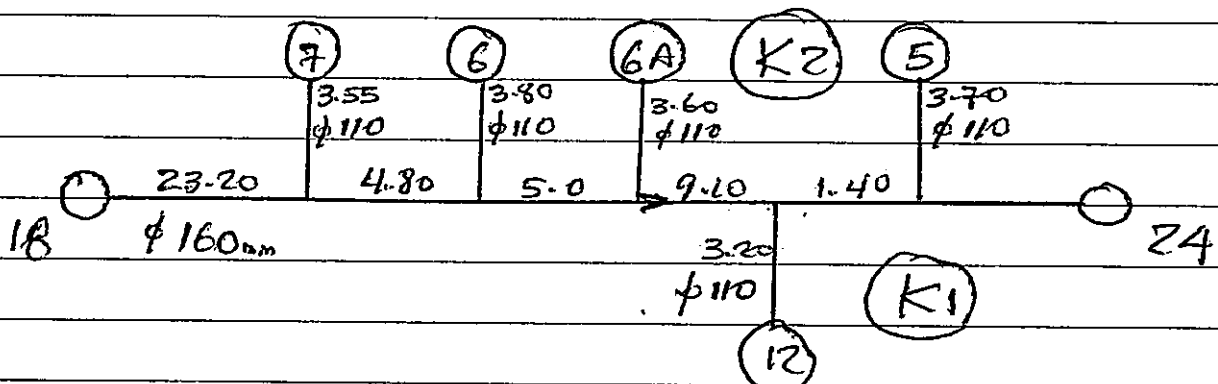
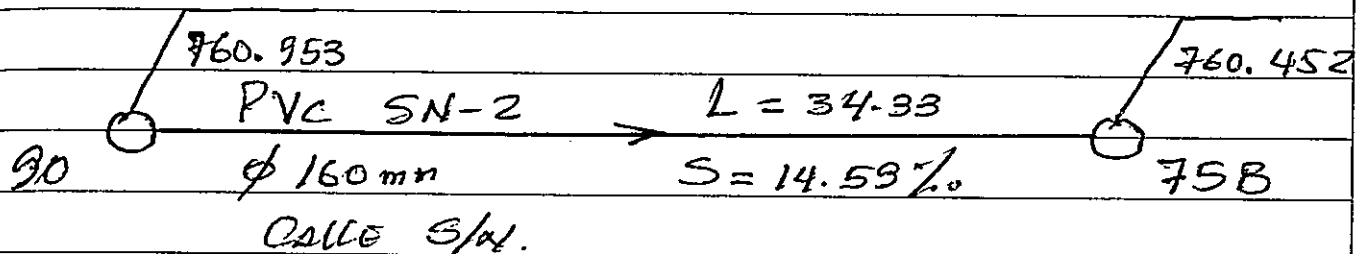


ASIENTO N° 270

10/12/2010

DEL RESIDENTE

SE SOLICITA A LA SUPERVISION VERIFICAR LOS PRUEBOS DE ALINEAMIENTO, NIVELACION E HIDRAULICA A ZANJA ABIERTA, PRUEBOS DE CONEXIONES DORTIFICACIONES Y PRUEBOS A ZANJA TAPADA DE LA TUBERIA DE DESAGUE.



TRAMO	φ	Lm	S%	φ en x	L con x	D/2	TOTAL
183-184	200	44.14	82.78	160	29.21	2/3	5
186-187	200	41.86	10.99	160	24.84	0/4	4
211-220	160	73.07	63.23	110	33.50	1/3	4
210-211	200	44.13	11.10	160	33.60	3/1	4

SE CONTINUA CON EL ENFERRADO Y ENCOFRADO DE LOS Muros DEL SEDIMENTADOR, ENCOFRADO Y VACIADO DE LOS BUZONES DE LA LINDIA DEL FILTRO Y DECONTADOR, TAMBIEN SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REDES DE AGUA POTABLE.

SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE HOY CAYO LLUVIA TORRENCIAL DE 4.30 HRS APROXIMADAMENTE EN HORAS DE LA NOCHE DEL 09/12/2010 DISTURBANDO LOS RENDIMIENTOS Y PERJUDICANDO EL AVANCE NORMAL DE LA OBRA.

CUADERNO DE OBRA



14

ASIENTO N° 271

DEL SUPERVISOR

Se verifico la prueba de alineamiento, nivelación e hidráulica a zanja abierta con sus respectivas conexiones domiciliarias de desagüe tal y como se describe en el Asiento N° 270. Se tiene ~~de~~ constante supervisión sobre el enfierrado y encastrado de los muros del sedimentador, como también el vaciado y encastrado de los buzones de la limpia del filtro y del decantador de la planta de tratamiento de Agua Potable. Se tiene constante supervisión sobre la instalación de las redes de Agua Potable. Se tiene conocimiento de las constantes precipitaciones en el día y la noche la cual reduce el rendimiento en el avance de la obra.

ASIENTO
PACCHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
RES. CIP. N° 23735
SUPERVISOR DE OBRA

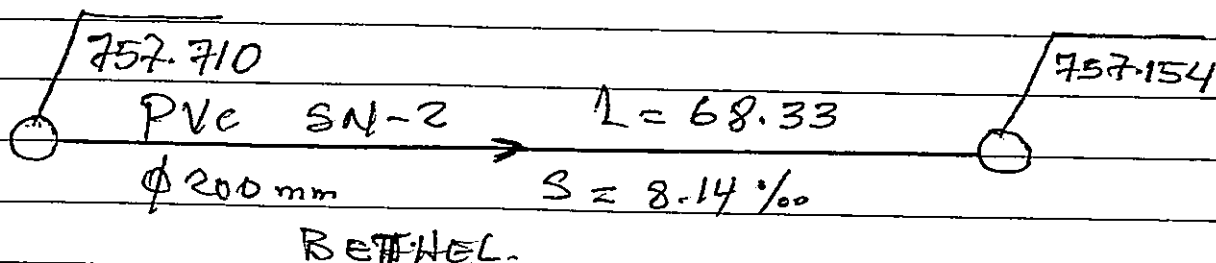
ASIENTO N° 272

11/12/2010

DE/ RESIDENTE

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA EL VARIADO DE COEFICIENTE f_c 210 kg/cm² EN EL CUERPO DE/BB 242

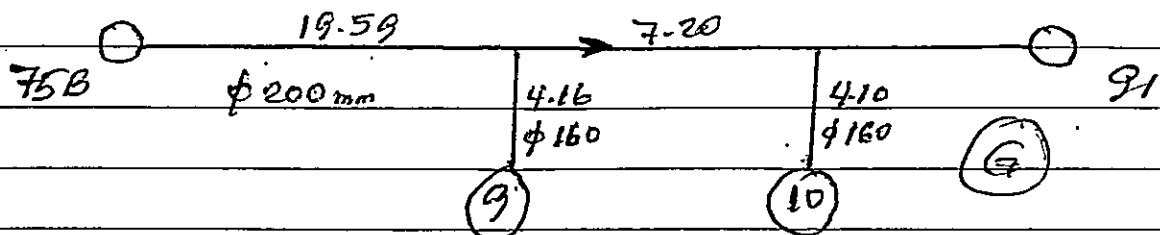
ASIMISMO SE SOLICITA VERIFICAR LA PRUEBA DE ALINEAMIENTO NIVELACION E HIDRAULICA A ZANJA ABIERTA, PRUEBA DE CONEXIONES DOMICILIARIAS Y PRUEBA HIDRAULICA A ZANJA TAPADA.



→ CONTINUO

CUADERNO DE OBRA

~ VIENTE



Tramo	φ	L _m	S%	φ _{exp}	L _{ux}	d/s	total
131-131A	160	21.84	110.12	110	29.21	2/3	5
186-187	160	47.76	47.76	110	26.35	4/0	4
105-154	160	63.45	10.17	110	13.00	2/0	2

SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE HOY EXISTE LLUVIA TEMPORAL DISMINUYENDO LOS RENDIMIENTOS PERJUDICANDO EL AVANCE ALMORAL DE LA OBRA, SI EL CLIMO CONTINUA ASI ESTAREMOS EN LA OBLIGACION DE PARALIZAR TEMPORALMENTE LA OBRA.

ASIENTO N° 273

11/12/2010

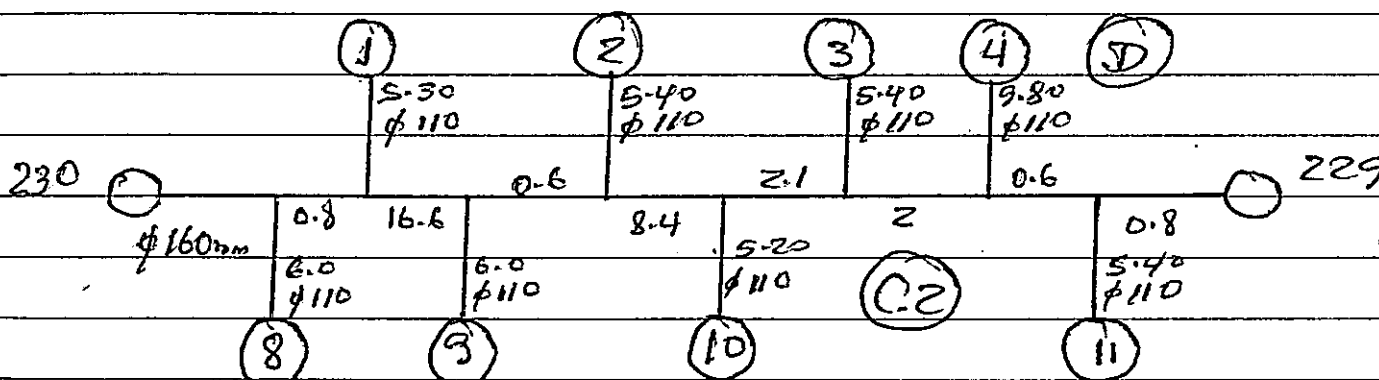
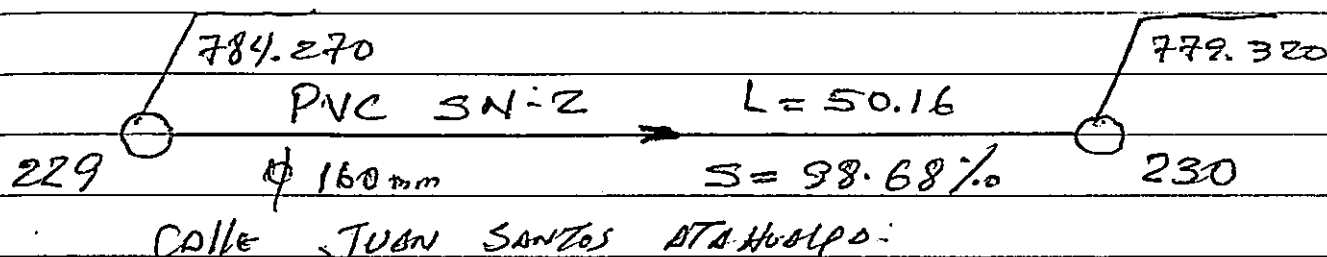
DEL SUPERVISOR

SE AUTORIZA EL VOLEADO DE CONCRETO $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ DEL CUERPO DEL BUGHON N° 242. ASI MISMO SE VERIFICA LA PRUEBA DE ALINEAMIENTO, REVELACION E HIDRAULICA A ZANJA ABIERTA CON SUS RESPECTIVAS CONEXIONES DEMOSTRATORIAS DE LOS TRAMOS DESCARTOS EN EL ASIENTO N° 272. SE TIENE CONOCIMIENTO DE LAS CONSTANTES PRECIPITACIONES DURANTE EL DIA EL CUAL REDUCE EL RENDIMIENTO EN EL TRABAJO.

PAOLO ROBERTO
PACCHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
REG. CIP. N° 23745
SUPERVISOR DE OBRA

13/12/2016

ASIMISMO SE SOLICITA VERIFICAR LO PREVEN DE ALINEAMIENTO,
NIVELACION E HONDURAS Y PREVEN DE CONEXIONES
DOMICILIARIAS.



Se solicita a la supervisión verificar el encofrado, encofrado y autorización para el vaciado de concreto f'_c 245 kg/cm² en los muros de sostenimiento.

Guillermo Morenillas Ore Falcón
C.I.P. 42118
PRESIDENTE DE OBRA

CUADERNO DE OBRA



ASIENTO N° 275

13/12/2010

DEL SUPERVISOR

Se autoriza el vaciado de concreto $f_c = 250 \text{ kg/cm}^2$ en el techo del buzón N° 242. Asimismo se verifica la prueba de alineamiento, nivelación e hidráulica con sus respectivas conexiones domiciliadas de desagüe comprendida del buzón 229 al buzón 230 en la calle Juan Santos Arcevalpa y en el tramo comprendido entre el buzón 230 al buzón 229 con sus conexiones domiciliarias del y como se describe en el Asiento N° 274.

Se tiene conocimiento de las intensas lluvias que se producen día a día el cual reduce el rendimiento en el avance de la obra. Se verifica el enfrendido, encafrado y el vaciado de concreto $f_c = 245 \text{ kg/cm}^2$ en los muros del sedimentador.

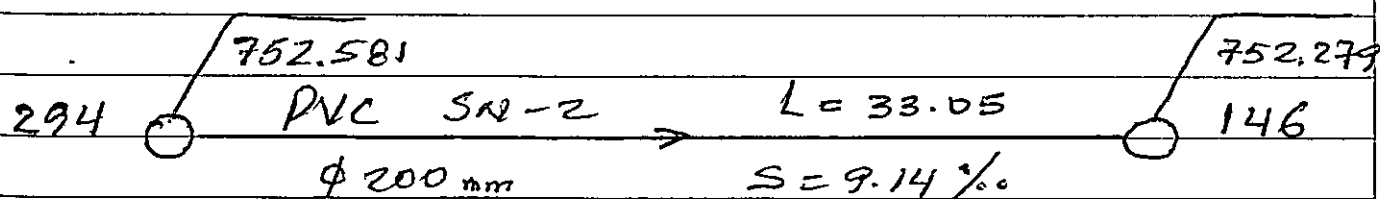
(Firma)
 PABLO ROBERTO
 PACCHA HUAMANI
 INGENIERO SANITARIO
 Reg. GPR N° 23746
 SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO N° 276

14/12/2010

DEL RESIDENTE

SE COMUNICA A LA SUPERVISION VERIFICAR LA PRUEBA DE ALINEAMIENTO, NIVELACION E HIDRAULICA A ZANJA ABIERTO DE LA TUBERIA DE DESAGUE



AV. LOS ANGELES.

SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE CAYO UNA LLUVIA TORRENCIAL DESDE LAS 8.30 PM DEL DIA 13/12/2010 HASTA LAS 14 HORAS DEL DIA 14/12/2010, PERJUDICANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN TODOS LOS FRENTE.

LAS CONSTANTES PRECIPITACIONES VIENE RETRASANDO LA OBRA, PERJUDICANDO LA EXCAVACION DE ZANJA, VACIADO

Ray Peru

N° CONTINUA

PROPIETARIO

CUADERNO DE OBRAS

→ NIEVE



102

DE CONCRETO, TRASLADO DE MATERIALES, CEMENTO, FIJADO A PIE DE OBRA, ELIMINACIÓN MASIVA DE MATERIALES EN LA LOGURA DE EXCAVACIÓN

CONFIRMAO POR FIRMAS DE PARTES
RESIDENTE DE OBRA

ASIENTO N° 277

14/12/2010

DEL SUPERVISOR

SE VERIFICA LA PRUEBA DE ALINEAMIENTO, NIVELACIÓN E HIDRAULICA A ZANJA ABIERTA DE LA TUBERIA DE DESAGÜE COMPRENDIDO ENTRE EL BÚZON N° 294 al BÚZON N° 146 en la Av. Los Angeles tal y como se describe en el asiento N° 276. Se tiene conocimiento de las precipitaciones se hacen constantes durante los días del cual reduce el rendimiento en el avance del trabajo de la obra.

[Firma]

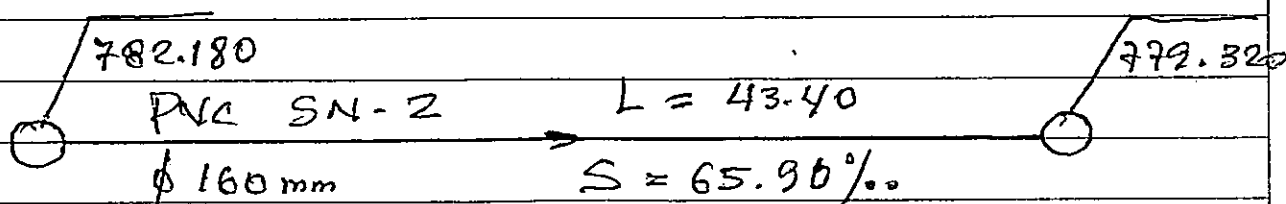
PABLO ROBERTO
PACCHA HUAMANI
INGENIERO SANITARIO
Reg. CIP. N° 23745
SUPERVISOR DE OBRA

ASIENTO N° 278

15/12/2010

DEL RESIDENTE

SE SOLICITA A LA SUPERVISION AUTORIZAR EL VACIADO DE CONCRETO f'c 210 kg/cm² EN EL TECHO DEL BÚZON 234 ASIMISMO SE SOLICITA VERIFICAR LA PRUEBA DE ALINEAMIENTO NIVELACIÓN E HIDRAULICA A ZANJA ABIERTA Y PRUEBAS DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LA TUBERIA DE DESAGÜE.

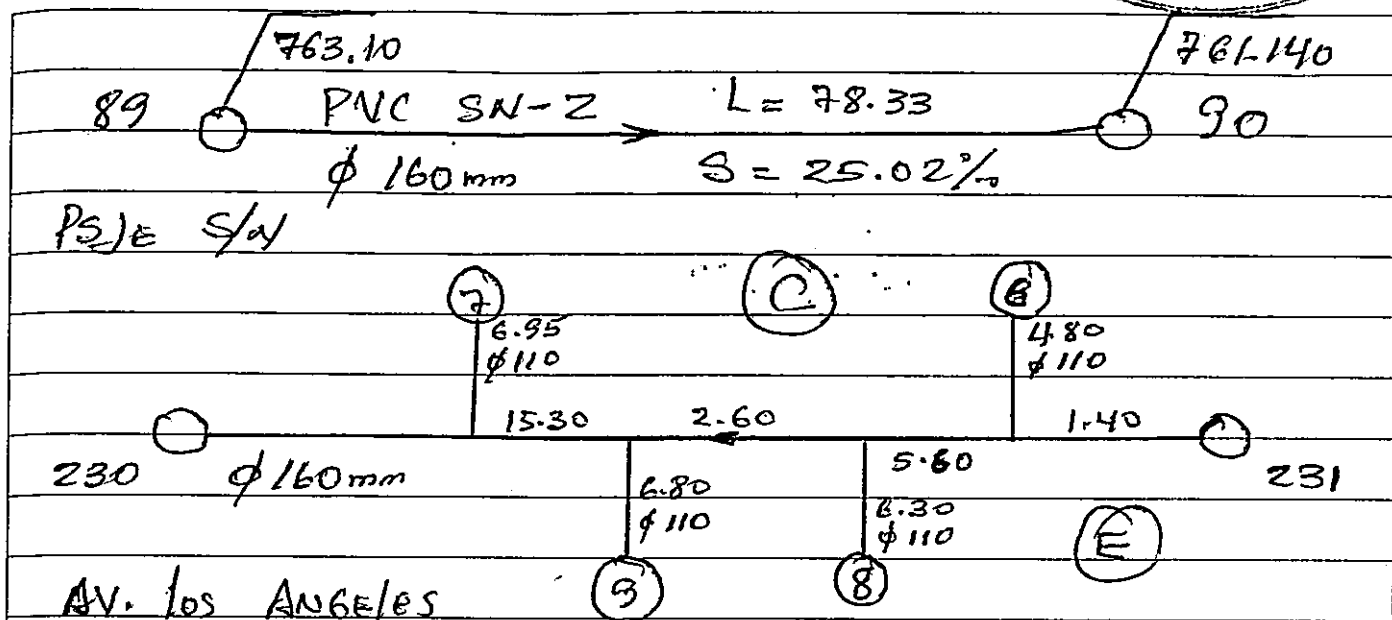


AV. LOS ANGELES

Ray Perú CONTINUA

PROPIETARIO

CUADERNO DE OBRA



SE COMUNICA A LA SUPERVISION QUE POR LAS CONSTANTES PRECIPITACIONES QUE CAE EN LA ZONA (LUVIA TORRENCIAL) VIENE PERJUDICANDO EL DESARROLLO NORMAL DE LA OBRA E INCLUSO PONIENDO EN RIESGO LA CALIDAD DE OBRA YA QUE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LAS OBRAS DE SANEBMIENTO SE DESARROLLAN A CIELO ABIERTO TALES COMO EXCAVACION DE ZONJO, RELLENO Y COMPACTACION, VOLLADO DE CONCRETO ETC, LA CUAL FUE CONSTATADO POR LA SUPERVISION Y TAMBIEN ADJUNTAMOS LOS REPORTES DE PRECIPITACIONES MAXIMAS EN 24 HRS (mm) PRECIPITACION TOTAL MENSUAL (mm) SENAMHI POR LO QUE SOLICITAMOS UNA PARALIZACION TEMPORAL DE OBRA N° 01 CON UN PLAZO TENTATIVO DE 106 DIAS NATURALES DESDE EL 16/12/2010 HASTA EL 31/03/2011 CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO N° 200 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO EL CUAL SE ESTARA SUSTENTANDO OPORTUNAMENTE

ASIMISMO SE PRESENTA EL METRADO DE LAS PARTIDAS EJECUTADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 01/12/2010 HASTA EL 15/12/2010 PARA SU VERIFICACION

Ray Perú

→ CONTINUA

PROPIETARIO